

1 **Una mejor isla para tod@s: una apuesta transformadora basada en la igualdad, en la identidad y en una**
2 **isla cosmopolita**

3 ***95 claves para escuchar, proponer, distinguirse, movilizar***

5 ***Coordinadores de la Ponencia:***

6 *Cristina Valido*

7 *Carlos Alonso*

9 ***Contribuciones de:***

10 *Juana María Reyes*

11 *Ángeles Arbona*

12 *Sergio Alonso*

13 *Coromoto Yanes*

14 *Reyes Henríquez*

15 *Carmen Rosa García*

16 *Sandra Rodríguez*

17 *Yolanda Reyes*

18 *Alejandro Molowny*

19 *Leo Benjumea*

20 *Álvaro Sánchez*

23 **1. Una mejor isla para tod@s: aspectos introductorios y elementos globales de contexto**

24 **1.1. Propósito**

25 La ponencia programática de este Congreso Insular de Coalición Canaria en Tenerife busca generar
26 propuestas que puedan examinarse, discutirse y contraponerse sobre los contenidos que deberían perfilar
27 un renovado nacionalismo que se enfrente a los nuevos desafíos de la sociedad de Tenerife marcados por:

- 28 a) La profundidad y persistencia de la crisis: no solo por el primer embate, el de 2008 a 2013, sino de la
29 que crisis que continúa como consecuencia de la afección de la pandemia dela COVID-19. Ambos
30 tramos están generando un impacto conjunto en la sociedad como consecuencia de factores múltiples,
31 derivados del impacto tecnológico y de la globalización que tienen como características comunes el
32 desafío del cambio y la transformación continua.

- 1 b) El desarrollo de nuevas necesidades a cubrir en la participación política de la ciudadanía en este país.
2 Surge con fuerza la necesidad de inventar una nueva forma de hacer funcionar a los movimientos
3 políticos en la democracia.
- 4 c) La cada vez mayor complejidad social y económica -no solo local sino también global- que, lejos de
5 atenuarse, va a seguir marcando nuestra realidad compartida en el futuro.

6 Esta ponencia no pretende hacer cuestión de los elementos de organización, que deberían ser tratados
7 separadamente. También estamos hablando de eso en este periodo congresual, pero hace falta hablar de
8 propuestas, contenidos y de posicionamiento político. Y sobre todo, hacer: hacer que las cosas ocurran.

9 **1.2. Un contexto global, cambiante y transformador**

10 En un entorno cada vez más global, una de las conclusiones más importante que emerge del proceso
11 competitivo de los territorios y de las personas es la necesidad de anticiparse, no solo promoviendo el
12 desarrollo de infraestructuras y equipamientos que ayuden a polarizar la inversión y el crecimiento
13 económico, sino también adaptar la capacitación de las sociedades para ajustarse a esa nueva realidad.

14 Ese proceso de adaptación al cambio implica no solo a los individuos sino también a las sociedades,
15 empresas e instituciones que deben convertirse en agentes transformadores en su conjunto y desarrollar
16 estrategias y plataformas que completen las estructuras tradicionales para cumplir ese objetivo de
17 anticiparse a los cambios.

18 Cabe afirmar que la globalización, en particular la liberalización de los flujos financieros, junto al cambio
19 tecnológico, está promoviendo un conjunto de cambios en las sociedades desarrolladas que están
20 marcados por los siguientes elementos:

- 21 — Incremento de la competencia entre territorios con la incorporación definitiva de nuevas economías
22 que además arrastran un enorme potencial por el dinamismo de su mercado, su limitado
23 endeudamiento, el reducido coste de sus factores -en particular el trabajo-, y su fácil adaptación a las
24 nuevas condiciones de competencia.
- 25 — Aumento de la desigualdad en las sociedades desarrolladas que tiene explicaciones múltiples pero que
26 básicamente está conducida por el impacto de la globalización -y de manera relevante el impacto de la
27 crisis financiera que se produjo tras la liberalización y desregulación de los mercados financieros- y de
28 la capacidad de adaptación al cambio tecnológico, tanto en relación con la estructura del trabajo actual
29 como en las necesidades de los nuevos trabajadores.
- 30 — Auge de las respuestas proteccionistas y populistas ante el proceso de mayor competencia y aumento
31 de la desigualdad. Esas respuestas no solo cubren sociedades en desarrollo, sino que ya se hace
32 presente de manera intensa en las sociedades occidentales desarrolladas, que hasta ahora
33 permanecían inmunes a esa presencia populista desde el periodo entre guerras.

1 — Superposición de un conjunto de revoluciones tecnológicas que están modificando sustancialmente la
2 productividad de los factores, pero también la forma en la que se organiza la oferta y la demanda en los
3 mercados. En particular, hay que destacar el impacto de la sociedad de la información en todos estos
4 cambios.

5 — Mayor nivel de incertidumbre y, en general, deterioro de las relaciones económicas con una mayor
6 fragilidad y crecimiento de los impactos de contagio.

7 Frente a este contexto lleno de amenazas, parece necesario destacar la existencia de múltiples
8 oportunidades que deben potenciarse. Así, tenemos, por un lado, que incrementar la mejora de las
9 capacidades individuales; y, por otro, mejorar las estructuras sociales, institucionales y empresariales para
10 crear ecosistemas locales adaptados al cambio y, sobre todo, resilientes. Es decir, hay que estar adaptados
11 al continuo proceso de cambio.

12 **1.3. Una respuesta local reactiva ante el contexto global**

13 Pensamos que los territorios deben armarse de herramientas que ayuden a tener una respuesta ante el
14 contexto anteriormente descrito. Dichas herramientas deben posicionarse en con objeto de aumentar
15 nuestra competitividad, buscando reforzar el ecosistema local, aumentando las capacidades individuales,
16 reforzando los elementos locales y la capacidad de adaptación.

17 — Colocarnos en el lado de la mejora de nuestra competitividad: no se trata de protegernos ante el
18 fenómeno de la globalización y del cambio tecnológico sino de anticiparnos y competir en ese contexto.
19 Se trata de adaptarnos a la reducción de barreras creando oportunidades en la competencia.

20 — El refuerzo de la competitividad trata de fortalecer el ecosistema local, ayudando a crecer a los agentes
21 dispuestos a promover y participar en el cambio y a reforzar el papel global del territorio en la
22 capacitación y formación. Hay que buscar el aumento de la productividad del sistema local.

23 — Reforzar las capacidades individuales no consiste en cambiar el catálogo formativo sino en impulsar la
24 formación de competencias que tengan que ver con el fenómeno global, la innovación, la creatividad,
25 el emprendimiento, la digitalización y la educación en valores. Hay que ampliar el espacio de la
26 formación, generando un territorio educativo.

27 — El eje de la competitividad es lo local, sustentando en las capacidades del capital humano local y en las
28 capacidades para tejer ecosistemas locales fuertes frente a los resultados basados exclusivamente en el
29 sistema productivo global. La diferenciación como clave.

30 — Reforzar la capacidad de adaptación constante al cambio dada la mayor incertidumbre, la mayor
31 presencia de impactos de contagio, la continua revolución tecnológica, el cambio en la organización
32 industrial sectorial y los impactos sociales del nuevo contexto global. Se trata de construir una sociedad
33 más adaptativa, reforzando los valores cívicos y el valor de la diversidad.

1 1.4. Construyendo una Sociedad Nueva

2 Tenemos que apostar por la construcción de un nuevo futuro. Un futuro que será distinto, que tiene que
3 ser mejor que el presente y que nuestro pasado y que debe abrirse a una **Sociedad Nueva**.

4 No cabe duda de que en el pasado hemos conquistado territorios importantes que nos han procurado
5 progreso. Hemos tejido mallas que nos han sostenido en un vacío que solo los consensos sociales, basados
6 en la justicia social, el bienestar colectivo y la protección ambiental, han podido apuntalar.

7 Pero en el pasado reciente, hemos cometido errores y parte de esa malla y de esos consensos han cedido.
8 Hemos podido salvar piezas, pero hemos perdido sociedad. Lo debemos expresar en primera persona, del
9 singular y del plural. Reconocer los errores. Lo decía así Cecilia Domínguez, en la ceremonia de entrega de
10 los Premios Canarias 2015, con una lúcida reflexión sobre el individuo, la responsabilidad y la sociedad en la
11 que vivimos, esa sociedad del 'pasado'.

12 *Todo se tambalea y aún nos preguntamos de qué lugar del tiempo nos llegó el abandono, este*
13 *no reconocernos en el otro, el sálvese quien pueda. De dónde ese 'aquí vale todo' que ya forma*
14 *parte de nuestro diario transcurrir. (...) Ese pasar por alto tantas cosas nos está convirtiendo en*
15 *meros espectadores, cuando no en dóciles fichas de un juego donde el tramposo parece tener*
16 *las de ganar. Y seguimos impávidos porque, mientras no nos toque.*

17 Esa sociedad del 'pasado' que describe Domínguez, hasta cierto punto irresponsable e individualista, ha
18 girado de siglo. El año 2008 fue el año "de esquina", tal como lo señala el pensador Arrighi. El año del fin
19 del siglo largo; el que empezó con las dos guerras mundiales, siguió con la Gran Depresión de los años
20 treinta y terminó con la Gran Recesión -la actual-, espejo, desde el punto de vista social e ideológico para la
21 derecha de lo que para la izquierda fue la caída del muro de Berlín: el fin del socialismo real y su réplica, en
22 el otro lado ideológico, el colapso del 2008 que continua con los efectos transformadores que aparecen en
23 esta continuidad de la crisis con la COVID-19.

24 Ante eso, ¿qué hacer? Nuestra responsabilidad es ayudar a edificar una **Sociedad Nueva**.

25 **Primero, despertando**

26 Es capital que nos aproximemos a la misma realidad que compartimos con la ciudadanía, reconociendo esa
27 realidad *in situ*, allí donde las cosas suceden, dejando nuestro espacio de confort para estar 'presentes' en
28 el territorio junto a las personas. Presentes significa prestándoles toda nuestra atención.

29 Los barrios y pueblos deben ser nuestro lugar de trabajo preferente, fijándonos bien en lo que allí acontece,
30 identificando obstáculos y detectando oportunidades al lado de los/as protagonistas de cada realidad.

1 **Segundo, escuchando**

2 Tenemos que edificar plataformas abiertas para la participación y aplicar recursos para ayudar a organizar y
3 canalizar el mensaje de la sociedad.

4 El primero, el de la protesta, que debe seguir con el de la propuesta, buscando visiones y ciudadan@s
5 visionari@s. Escuchar en la Isla, por ejemplo, con #entreTOD@STenerife, para pensar el proyecto para esa
6 Sociedad Nueva.

7 **Tercero, capacitando**

8 Una de esas voces ciudadanas anónimas decía que no intentemos mejorar el mundo, sino que nos
9 esforcemos en educar a nuestros hijos e hijas para que sean mejores personas. Eso sí mejorará el mundo.

10 Si queremos que nuestros hijos e hijas vivan en un futuro mejor, necesitamos que sean mejores y en eso
11 debemos dedicar una parte importante de nuestro empeño. Invirtiendo en educación y cultura para todos
12 y para todas, sin exclusión.

13 Necesitamos una sociedad más solidaria, responsable, activa y culta. Una sociedad también más abierta,
14 tolerante e inclusiva y menos individualista. En definitiva, una sociedad de muchas culturas, cambiante,
15 menos localista y que se mire menos el ombligo.

16 Porque sobre todo hay que hacer. Hacer que las cosas sucedan de manera plural, activa y colectivamente.

17 **Cuarto, construyendo oportunidades**

18 Escuchando también encontramos vías para formular nuevas oportunidades, priorizando el empleo como
19 solución a la exclusión.

20 Tenemos que encontrar formas para azocarnos en la sombra futura a través de la educación, pero también
21 debemos dedicar recursos a generar oportunidades de empleo, ofreciendo herramientas a las personas
22 que menos capacidades tienen hoy. Para l@s desemplead@s de larga duración, aumentando las aptitudes
23 y las actitudes hacia el trabajo. Para las y los jóvenes sin formación, aportándoles formación específica
24 orientada claramente hacia la cualificación profesional.

25 Y hacerlo desde el territorio, identificando localmente las oportunidades de empleo e incentivando otras
26 nuevas. Así, hay que trabajar con las entidades sociales que conocen esa realidad de exclusión y también
27 con el tejido local empresarial.

28 Para construir la Sociedad Nueva hay que crecer y ayudar a crecer a los sectores que generan empleo ¿Dar
29 más libertad a la iniciativa de las empresas o buscar una mayor intervención que apoye el crecimiento de
30 algunos sectores económicos?

- 1 Éste es un debate interesante que no se acaba en el negro o en el blanco. Existen muchas otras tonalidades
2 sobre la mejor manera de crecer. Hay varias opciones que se abren de manera interesante incluso en
3 periodos de crisis:
- 4 – Dar más libertad de empresa al pequeño y mediano emprendedor.
 - 5 – Reducir las cargas burocráticas confiando en la capacidad técnica del tejido empresarial.
 - 6 – Generar espacios de oportunidad en los mercados en el exterior.
 - 7 – Innovar y apostar por la creatividad como generadora de actividad y de empleo.
 - 8 – Ayudar a crecer a nuevos sectores que tienen un potencial de creación de empleo cualificado.
 - 9 – Aprovechar más el potencial del sector turístico con más interacciones con otros sectores económicos y
10 con más gasto en el destino.
 - 11 – Aprovechar más el potencial del sector agrario resolviendo los canales de distribución y asegurando los
12 recursos hídricos disponibles.
 - 13 – Aumentar el peso de la industria y sectores auxiliares vinculados a la energía, a los residuos y a los
14 servicios de mantenimiento y rehabilitación en línea con el necesario impulso a la sostenibilidad.

15 **Quinto, equilibrando**

16 Decía Pérez Minik que *“Vivir en las Islas es una condenación y una felicidad, un purgatorio y un paraíso.
17 Entre estos dos árboles bíblicos, el hombre canario se mueve con afán y angustia”*. Y Pérez Minik, como
18 tantos isleños e isleñas, miraba el mar, miraba las mareas que tanto traen y tanto quitan a las Islas. Las Islas
19 que se balancean con lo bueno y lo malo que viene de fuera. Y que resisten con la fortaleza de la
20 intemperie de tantos años.

21 Están siendo años de mareas bajas. Y ahora necesitamos años de mareas vivas que lleguen con fuerza y
22 renueven las playas.

23 Las mareas deben traernos ahora afán. Cuando el mar llena la playa es el momento de buscar más empuje
24 para construir una sociedad más equilibrada, entre las personas y en el territorio.

25 Hay que aprovechar esa fuerza de las olas para hacer crecer las oportunidades de las personas con más
26 dificultades, ya sean por edad, enfermedad, discapacidad o género.

27 Se trata de propiciar un mayor equilibrio para que la sociedad nueva se construya a base de ofrecer más
28 oportunidades a las personas y con más cercanía. Lo que los Cabildos y Municipios hacen bien, que se lo
29 dejen hacer.

Ponencia insular

- 1 La marea debe traernos también capacidad para generar oportunidades en toda la Isla, con inversiones
- 2 públicas y privadas que equilibren el desarrollo insular entre las zonas más pobladas y dinámicas y las zonas
- 3 menos pobladas. Las mareas para traernos una Isla con más proyección exterior, más autónoma,
- 4 ultraconectada. Una Isla para la Sociedad Nueva.

2. Una mejor isla para tod@s: el papel del nacionalismo transformador y la visión desde Canarias

¿Qué herramientas tenemos que poner en marcha desde el nacionalismo para contribuir a edificar esa Nueva Sociedad?

Es verdad que tenemos que cambiar la forma de dirigirnos a la ciudadanía, la manera de comportarnos como partido. Tal vez deberíamos empezar por relegar la palabra partido: debemos ser reflejo de la sociedad, capturar a todos sus estratos, ser un movimiento y unir y no partir. Capital es entonces nuestra estrategia de relación con esa sociedad que deseamos transformar para mejorarla.

Y esa forma de relación es algo fundamental en la reflexión que debemos empezar a hacer, pero es necesario primero aportar nuevas soluciones a la sociedad, fruto de una labor compartida con la misma, y no formuladas de manera aislada o inconexa. La clave es ‘construir con...’hacer juntos antes que dar soluciones. Y para ello debemos pulir y dar contenido a un cascarón que muchas veces parece vacío, inútil y roto: ¿Qué debe aportar el nacionalismo a esa sociedad?

En sus sucesivos Congresos nacionales, CC ha ido perfilando y configurando esa respuesta nacional, en particular en los VI y VII Congresos, definiendo las características de las soluciones que desde el ámbito nacionalista podemos aportar a nuestra sociedad archipelágica. Desde Tenerife queremos seguir aportando respuestas, generando reflexiones e ideas a ese proyecto de Sociedad Nueva.

Añadamos tres ideas: identidad, igualdad y carácter cosmopolita.

2.1. Identidad: El hecho diferencial que conforma nuestra identidad

No puede haber un partido nacionalista que no abrace una identidad.

En un artículo de Fernando Savater se señala lo siguiente:

Se asegura que es imprescindible para la paz social del país reconocer que España es una entidad plurinacional. No hay inconveniente en asumir algo tan obvio. De hecho, todos los Estados modernos son plurinacionales, siempre —claro está— que esas naciones sean entendidas como realidades culturales.

Los ciudadanos se reconocen en una de ellas o se adscriben a la que prefieren según sus avatares biográficos, aunque lo más corriente es que bajo su opción preferente incluyan elementos significativos de las otras que forman el puzzle del país. Esas “naciones” se modifican constantemente, en buena medida por la irrigación de gente de otras latitudes que se instalan a vivir en su ámbito tradicional, pese a los esfuerzos de los guardianes de las esencias por redefinir una y otra vez “lo de aquí” frente a “lo de fuera”. Los nacionalistas locales quieren convertir la diversidad cultural en fundamento de separación política. Es decir, convierten las culturas —optativas, cambiantes, mestizas— en estereotipos estatalizables de nuevo cuño, que definen ciudadanías distintas a la del Estado de derecho común. Aquí comienza lo inadmisibile.

1 *Porque precisamente esa fragmentación no aumenta, sino que restringe la libertad de cada*
2 *cual. Al repartir la ciudadanía por módulos culturales transformados en políticos, se priva a los*
3 *individuos de su disponibilidad de administrar sus identidades personales como deseen dentro*
4 *de un marco común que las trasciende y a la vez las acoge democráticamente. La ley estatal*
5 *compartida, constitucional o similar, permite una igualdad que también **OdoMarquard definió***
6 ***inmejorablemente: “Igualdad significa que todos pueden ser diferentes sin temor”.***

7 Savater defiende un concepto de nacionalidad que es básicamente cultural, vinculado a la identidad, como
8 pueblo o como sujeto histórico, pero cambiante, acumulando experiencias, sucesos e identidades que se
9 mezclan y que conforman un sujeto distinto e identificable colectivamente. Sin embargo, Savater se opone
10 a que dicho sujeto genere derechos ciudadanos distintos del resto de los de la colectividad. Tampoco
11 debemos creer en una democracia de ciudadanos y ciudadanas en la que la pertenencia a dicho colectivo
12 nos hace mejores por ser distintos.

13 Somos distintos, pero como ciudadan@s titulares de los mismos derechos. Y la realidad política que nos
14 identifica -nuestra nacionalidad según la denominación Constitucional o nuestra nación en sentido puro-
15 debe garantizar que se respeten esos derechos: la igualdad.

16 ¿Y cuál es esa realidad *cultural*? Desde luego no puede entenderse en sentido estricto, solo limitado al
17 saber, a la lengua, las costumbres o al conocimiento, sino que debe destilar lo que comúnmente constituye
18 nuestro “hecho diferencial”. Tiene una realidad más amplia que en nuestro caso incluye, al menos:

- 19 – Nuestra realidad territorial: el variado hecho insular, nuestro alejamiento de nuestro centro de
20 referencia y nuestro posicionamiento frente a otras realidades geográficas, en particular, América y
21 África.
- 22 – Nuestra estructura económica y social: sustentada en un aprovechamiento exhaustivo de nuestras
23 ventajas comparativas -particularmente de nuestra posición geográfica- y en las debilidades que se
24 derivan de nuestro tamaño económico y de la ausencia de economías de escala y de economías
25 externas positivas. Además, una estructura social diversa, confluyente de muchas influencias de muchos
26 sitios -lo cual es una fortaleza-, que nos configura -como muchas sociedades- como una realidad social
27 única.
- 28 – Nuestra realidad histórica, que no la ha definido nunca un sujeto político independiente -salvo en
29 nuestro periodo prehistórico-, pero que tiene rasgos diferenciales autónomos e importantes en todos
30 los periodos recientes, salvo en la mitad del siglo XX, en los que la confluencia con la realidad común
31 española es más fuerte.
- 32 – Nuestro carácter y manera de relacionarnos, original según señalan las personas que acaban
33 conociendo nuestra realidad insular, en la que se manifiesta una particular forma de acogida y
34 convivencia exenta de graves conflictos.

1 – Y, obviamente, nuestra realidad cultural en sentido estricto, marcada por un habla propia y un conjunto
2 de formas culturales presentes e históricas que también conforman nuestra forma de vivir pasada y
3 presente.

4 Todo eso tiene que tener una respuesta propia desde el ámbito del nacionalismo.

5 No podemos ni debemos apropiarnos de esa realidad, que es del conjunto de las y los canarios -e incluso
6 que en algunos aspectos tiene carácter universal y, por tanto, menos apropiable-, pero sí podemos tener
7 una forma especial de actuar ante ella, tanto desde el punto de vista instrumental como de objetivos.

8 Dentro de los primeros aspectos, el instrumental, tenemos que tener respuestas nuevas y diferenciadas
9 para las siguientes claves:

10 **Clave 1)** Un elemento territorial diferencial que es propio de nuestra fuerza política, con un
11 posicionamiento institucional claro en relación al papel de cada Isla (Marco interno: para
12 darle un protagonismo definitivo de los Cabildos); a nuestras relaciones con el resto de
13 territorios cercanos (Marco internacional: propuestas diferenciales para definir un papel
14 institucional más potente de las Islas frente a nuestros vecinos, ayudándonos para eso de
15 Europa); y respecto a cómo ese hecho diferencial afecta a Canarias en relación con la
16 realidad del resto de ciudadan@s españoles (Marco externo: buscando la igualdad a través
17 de un trato diferenciado).

18 **Clave 2)** La realidad económica y social diferenciada en términos de optimización de nuestras ventajas
19 comparativas: descubrir un nuevo paradigma de desarrollo económico y social sustentado de
20 nuevo en nuestras ventajas de localización y en el aprovechamiento eficiente de nuestros
21 recursos propios. Abandonar el exclusivo uso del concepto de la distancia para pensar en lo
22 que nos conviene y potenciar la situación geográfica y el potencial endógeno como factores
23 de desarrollo, beneficiándonos del cambio tecnológico y el crecimiento de los territorios
24 africanos y americanos con los que mantenemos una mejor relación.

25 **Clave 3)** La defensa de una gestión propia y continua en el ámbito de la educación sustentada en la
26 calidad, en la mejora de los recursos y en la interacción entre creatividad, innovación y
27 emprendimiento, como formas para hacer evolucionar y enriquecer la identidad. Coalición
28 Canaria debe protagonizar la gestión de la educación y de los elementos de identidad.

29 En el ámbito de los objetivos se sitúan las otras dos ideas: la de la igualdad y la del carácter abierto o
30 cosmopolita.

31 **2.2. Igualdad: La clave de nuestra diferencia es la igualdad**

32 Puede ser paradójico, pero lo que queremos no es ser ni mejores ni superiores a l@s ciudadan@s de otros
33 territorios. No queremos tener más derechos o más ventajas que los demás. Queremos recibir un trato
34 igualitario. Y para eso nos tienen que tratar de manera diferente. Ni más ni menos.

1 No se trata del viejo discurso de las Islas Canarias discapacitadas o deshabilitadas. No lo somos. Nuestra
2 manera de enfrentar la realidad no puede reducirse a hablar una y otra vez de compensaciones y ayudas;
3 no se trata de eso. Tiene que existir un equilibrio entre nuestras propias capacidades y las compensaciones
4 que nos son ofrecidas desde el exterior. Los canarios y las canarias, los tinerfeños y tinerfeñas, debemos
5 luchar para tener las mismas oportunidades, la misma capacidad para lograr desarrollar nuestras
6 potencialidades. No deseamos ni lo que quiere la derecha neoliberal -que se acaben las ayudas porque son
7 tóxicas y perjudican a largo plazo la capacidad de competencia-, ni lo que predica la izquierda más radical -
8 que el Estado sea el gran empleador de todo el mundo, el dador de subvenciones, ayudas y regalías-. La
9 virtud está, como casi siempre, en el equilibrio.

10 Las personas de ideología nacionalista debemos centrar nuestro mensaje en la capacidad de Canarias para
11 hacer cosas de éxito por iniciativa propia. Nuestras Islas, por ejemplo, son uno de los primeros destinos
12 turísticos del mundo. Eso no surgió de la noche a la mañana, ni lo hicimos sol@s, y es fruto de nuestro
13 esfuerzo y de nuestra propia capacidad.

14 Vivimos en un mundo cada vez más interconectado, donde los capitales y el trabajo saltan las fronteras y
15 van allí donde existen oportunidades. Y Canarias ha sido y es una tierra de oportunidades para inversor@s y
16 trabajador@s de todo el planeta. No hay más que mirar hacia nuestro mercado laboral y hacia las
17 inversiones que se están movilizándose en nuestras zonas turísticas, portuarias y comerciales.

18 Coalición Canaria es un partido nacionalista del siglo XXI. No creemos en la autarquía económica porque es
19 un modelo inútil. Ni en la gestión comunista, a pesar de que ahora algunos piensen rehabilitar viejas ideas,
20 que fueron un auténtico cementerio social. Ni en el neoliberalismo económico, que no corrige las
21 desigualdades sociales ni atiende a las personas más débiles.

22 Una de las cosas que debemos revisar, en relación con nuestro análisis crítico de los errores cometidos a lo
23 largo de los últimos años, es si el bienestar y el progreso que hemos conseguido en Canarias con el
24 desarrollo autonómico ha llegado a todas las personas por igual, y de este modo, ha servido para hacer más
25 prósperas a las familias de las Islas. Y en eso sí parece que tenemos que hacer propuestas nuevas para
26 corregir viejos errores.

27 La gran crisis que hemos sufrido ha servido para comprender la fragilidad de nuestro mercado laboral, el
28 altísimo coste que tiene la vida en las Islas, el hecho de que la cesta básica de alimentos de nuestros
29 hogares es de las más caras de España y que nuestros sueldos se encuentren entre los más bajos del
30 Estado. Coalición Canaria no puede estar ajena a todas estas realidades ni consolarse con las cosas que han
31 ido a mejor, que son muchas.

32 Para lograr todo esto debemos abandonar también un enfoque excesivamente criollista en nuestras
33 propuestas. No es extraño que, ante un cierto trato colonial, la respuesta sea el criollismo. Superemos esa
34 etapa.

35 i) Hay que socializar las ventajas de nuestras diferencias, para conseguir que tod@s seamos iguales.

1 ii) Hay que socializar las compensaciones para nuestras diferencias, para que todos seamos tratados
2 iguales.

3 ¿Cómo hacerlo? Hay varias ideas, que no deben ser las únicas:

4 **Clave 4)** Una pieza básica es de nuevo la educación, en línea con lo señalado en Clave 3): mejorar las
5 capacidades de nuestro@s ciudadan@s los hace más iguales ante los demás y más capaces
6 para aprovechar nuevas oportunidades. Si el trinomio creatividad, innovación y
7 emprendimiento sigue siendo clave, también lo es la mejora del conocimiento de idiomas
8 extranjeros. La apuesta por el bilingüismo como respuesta a un mundo abierto donde las
9 oportunidades van a estar dentro (necesitamos mejorar el conocimiento de idiomas en una
10 economía y sociedad abierta como la nuestra) y fuera (un mundo más complejo y global
11 necesita profesionales flexibles que se adapten a diferentes entornos y culturas durante toda
12 su etapa laboral).

13 **Clave 5)** También necesitamos impulsar el nuevo Régimen Económico y Fiscal (REF) orientado de
14 manera más intensa a la creación de nuevas oportunidades en línea con lo que decíamos
15 antes: no solo reivindicar el concepto de distancia, sino además reforzar el de la posición
16 geográfica; es decir, mirarnos no en relación a lo que nos separa físicamente de otros sino en
17 relación a donde estamos situados.

18 **Clave 6)** Ese nuevo enfoque debe también trasladarse al marco que nos ha definido la Unión Europea
19 (UE), hoy asentado jurídicamente, pero que permite su evolución hacia el reforzamiento de
20 nuestras potencialidades y no sólo -o fundamentalmente, como es hasta ahora- en torno a la
21 idea de la compensación de los hándicaps naturales y estructurales. Debemos aprovechar la
22 revisión de las políticas comunitarias para poner sobre la mesa esta cuestión de manera más
23 firme, en particular en relación con el papel de las Islas en el continente africano y su
24 proyección hacia América.

25 **Clave 7)** Y, además, que sea un instrumento potente de socialización de la igualdad, llevando el REF a
26 cada bolsillo de l@s canari@s. El REF no puede ser sólo un instrumento criollo, sino que tiene
27 que adaptarse a una sociedad nueva que queremos construir sobre el empleo, sobre el
28 emprendimiento, sobre la creatividad como factor de crecimiento. El REF debe ser nuestro
29 instrumento en el gancho de una mejor fiscalidad para la ciudadanía de las Islas. Hace falta
30 profundizar y defender nuevas propuestas que lleven las ventajas fiscales al factor trabajo y
31 no solo al capital.

32 **Clave 8)** En relación con todo lo anterior y sobre el enfoque sectorial, parece necesario hacer una
33 revisión del modelo productivo de las Islas que ayude a construir esa Sociedad Nueva. Buscar
34 y potenciar nuevos sectores que funden su competitividad en el elemento que siempre ha
35 sido central para el desarrollo de nuestra economía: el aprovechamiento de nuestra renta de
36 situación. Esa renta de situación es cambiante con el tiempo y depende de dos factores

1 fundamentales: la tecnología aplicada al transporte y a las comunicaciones; y el tamaño de
2 las economías que nos rodean. El desarrollo de internet y el crecimiento de África son los dos
3 factores que han cambiado y están cambiando esta renta de situación, como lo hicieron
4 antes la navegación, la aviación o el colonialismo y post colonialismo de América y África.
5 Hablamos de nuevos sectores que se apoyen en la sinergia de estos dos movimientos y que
6 podrán crecer en las Islas y atraer empleo e inversión.

7 **Clave 9)** La energía consume al menos un 25% de nuestro ahorro bruto. Esto quiere decir que
8 aproximadamente el 25% del saldo de ahorro de nuestras familias, empresas y sector público
9 se dedica a comprar energía que en un 99% se consigue en el exterior. Es ahorro que se
10 transfiere al exterior. Ser nacionalista es también cambiar ese modelo energético, que
11 además de no ser sostenible, desvía recursos hacia otros lugares, haciéndonos más
12 dependientes. Hay que utilizar ese ahorro para financiar inversión local que genere empleo.

13 **Clave 10)** Aprovechar nuestras oportunidades significa también gestionar los instrumentos que ayudan
14 a potenciar nuestra riqueza: el territorio, la costa, los puertos y los aeropuertos, las
15 telecomunicaciones, entre otros, tienen que tener capacidad de generar riqueza en las Islas
16 con plena autonomía para que jueguen a favor de potenciar nuestra renta de situación.

17 **Clave 11)** También parece imprescindible, para aprovechar nuestras oportunidades, actuar sobre una
18 parte importante de las personas que hoy tienen una empleabilidad reducida, ya sea por
19 falta de formación o por edad, y que, además, constituyen el principal resultado de la crisis y
20 del cambio estructural de la economía de las Islas y que suman la parte principal de su paro
21 estructural. Es necesario articular un nuevo sistema de formación ocupacional y
22 oportunidades de empleo.

23 **2.3. Apertura: la proyección exterior nos confiere carácter cosmopolita**

24 El mundo es abierto y global. Y cada vez más. Eso no quiere decir que la diferencia no triunfe.

25 Precisamente en un mundo donde el coste de acceso a la información se reduce y los costes de producción
26 de procesos estándar son cada vez más pequeños, los factores que aportan innovación, creatividad y
27 emprendimiento son los que a la postre tendrán más éxito.

28 En un mundo abierto tenemos que ser capaces de competir ejerciendo la diferencia y aprovechando la
29 diversidad. Es, por otro lado, otra de las claves históricas de nuestra sociedad, permanentemente más
30 abierta que el resto de la sociedad española, y además, mucho más diversa desde el punto de vista cultural,
31 etnográfico y nacional. La sociedad canaria es un pueblo confluido por el mestizaje, histórico y presente y
32 ese es un valor que debemos reivindicar como un elemento muy positivo en un mundo global. Además, esa
33 tendencia va a intensificarse en el próximo futuro:

- 1 – Las condiciones de vida en las Islas, en términos de bienestar, calidad de vida e infraestructuras, son
2 comparativamente buenas, de forma que van a seguir siendo una tierra atractiva para nuev@s
3 ciudadan@s canari@s.
- 4 – El desarrollo de la sociedad de la información hará para muchas profesiones más irrelevante la
5 distancia entre el lugar donde viven y el lugar para el que trabajan las personas o para el que prestan
6 servicios. La generalización de distintas formas de teletrabajo, junto al desarrollo de nuevas
7 infraestructuras de telecomunicaciones, va a poner a las Islas en un punto para la atracción de actividad
8 y de nuev@s trabajadores.
- 9 – El desarrollo de nuestro entorno geográfico va a permitir también la llegada de nuevas personas que
10 quieran trabajar y vivir en las Islas para aprovechar las nuevas oportunidades que abren esos
11 territorios.

12 En resumen, la distancia, que aparentemente es un concepto físico, evoluciona con el desarrollo de nuestro
13 entorno y el avance de la tecnología, acercándonos al resto del mundo y potenciando nuestros factores de
14 atracción.

15 La respuesta no puede ser defensiva, o al menos, no exclusivamente. Debemos responder generando
16 oportunidades a partir de esos factores de atracción, aumentando la capacidad de nuestros recursos
17 humanos para responder a esa realidad y preservando nuestros valores naturales y culturales -principal
18 activo- de ese crecimiento para que no afecte de modo negativo a nuestro territorio.

19 **Clave 12)** De nuevo la mejora de las capacidades y en particular del conocimiento de idiomas
20 extranjeros es clave (insiste respecto a Clave 3) y Clave 5) anteriores).

21 **Clave 13)** La gestión de la educación es esencial en los tres aspectos en los que pivota la respuesta del
22 nacionalismo ante la nueva sociedad: identidad, igualdad y cosmopolita. Educación en un
23 sentido amplio, incluyendo los ámbitos cubiertos por la creatividad, el deporte, la innovación
24 y la investigación y su transferencia.

25 **Clave 14)** Aumentar el grado de apertura de nuestra economía con nuevos instrumentos anclados en el
26 Régimen Económico y Fiscal de las Islas, que potencien esa nueva realidad geográfica más
27 estratégica (refuerza la línea marcada con Clave 6) y Clave 9) anteriores).

28 **Clave 15)** Cambiar nuestro enfoque con el desarrollo de nuestras infraestructuras y servicios
29 orientándolos a esa nueva realidad de la distancia, invirtiendo más recursos al desarrollo de
30 infraestructuras de telecomunicaciones, en régimen de mayor competencia y neutralidad, y
31 al desarrollo de servicios vinculados a la gestión de los datos, la información y la imagen. En
32 esos servicios la distancia no es un factor negativo y podemos potenciar la creatividad, así
33 como el emprendimiento en sectores en los que no existen hándicaps para nuestro territorio.

- 1 **Clave 16)** Pensar en África, no como un territorio que pueda abonar tesis neocolonialistas como en su
2 momento sucedió en determinados grupos del movimiento nacionalista isleño, ni como una
3 competencia a nuestro desarrollo económico, sino como una realidad cuyo progreso será
4 una palanca esencial para el nuestro. Elaborar una estrategia particular para promover su
5 desarrollo, apoyándose en lo que podemos ser útiles: servicios, formación y sanidad, entre
6 otros.
- 7 **Clave 17)** Funcionar como conjunto regional de manera estratégica, manteniendo las particularidades
8 insulares, pero favoreciendo la interacción entre islas, lo que sumará músculo a la proyección
9 exterior de Canarias beneficiando a cada uno de sus modelos particulares.
- 10

1 **3. Una crisis que erosiona nuestra cohesión económica y social: acciones para una Isla para tod@s**
2 **desde la inclusión y la igualdad**

3 **3.1. Apuesta por el desarrollo y potenciación de los servicios sociales municipales**

4 Un gran logro e hito histórico en la última legislatura en la que gobernó CC-PNC fue el liderazgo y la
5 aprobación de la Ley 16/2019, de 2 de mayo, de Servicios Sociales de Canarias, BOC nº 94 de 17 mayo 2019.
6 Se trata de una ley de última generación, participada por todos los agentes sociales y administraciones
7 públicas, una de las mejores y más completas del Estado. Podemos decir que cumplimos con una deuda
8 histórica con los canarios y las canarias para su derecho universal al bienestar social y su dignidad personal,
9 familiar y ciudadana, construida desde Canarias para Canarias, compartiendo referencias y experiencias de
10 otras leyes autonómicas de primer orden, pero anclada y ajustada en el contexto específico y territorial de
11 la realidad social y el entorno vivo de la población en las diferentes islas y municipios canarios.

12 La Ley 16/2019, de 2 de mayo, de Servicios Sociales de Canarias, garantiza el derecho subjetivo y universal
13 para todas las personas a los servicios sociales. Una ley Inclusiva que prioriza la atención a las personas, así
14 como los servicios y prestaciones destinadas a la finalidad de la atención social y la inclusión integral
15 mediante la intervención personalizada, pero sin perder el entorno vital personal, familiar, grupal y
16 comunitario de las mismas. Se sustenta en la proximidad y descentralización de los servicios sociales al
17 ámbito local e insular cercano a la población de cada municipio canario. Configura un sistema canario de
18 responsabilidad pública cuya estructura está compuesta por todos los servicios sociales disponibles
19 acreditados por la Comunidad Autónoma -los públicos y los privados concertados y contratados por las
20 administraciones públicas- de atención global a las personas que requieren atención inmediata; y aquellas
21 de percepción periódica y servicios vinculados a la inclusión social.

22 La Ley 16/2019, de 2 de mayo, de Servicios Sociales de Canarias establece la elaboración de cuatro planes
23 de financiación plurianuales, de manera que en 12 años se debería alcanzar una financiación de 900
24 millones de euros para garantizar, sobre el coste real, el Catálogo de Prestaciones y Servicios Sociales de
25 Canarias, necesarios para asegurar la ordenación y provisión suficiente y sostenida de los servicios sociales
26 establecidos por la citada ley.

27 **Clave 18)** Coalición Canaria Tenerife perseguirá en las instituciones de la Isla la habilitación para ello de
28 los créditos presupuestarios anuales necesarios que garanticen la equidad en el acceso, en
29 las prestaciones y la calidad de los servicios en las diferentes administraciones y agentes
30 sociales implicados.

31 **Clave 19)** Canarias y Tenerife deben acometer una nueva ordenación del Sistema Público de Servicios
32 Sociales de Canarias mediante una clara e integrada atribución de las competencias entre los
33 tres niveles -autonómico, insular y municipal- de la Administración, fundamental en el
34 momento de grave crisis social en el que se encuentra nuestra ciudadanía y que convierte
35 este objetivo en una obligación y necesidad estratégica para la atención a nuestros colectivos

1 más vulnerables, estableciéndose como eje principal de acción de nuestra organización
2 política.

3 Desafortunadamente, el impacto de la crisis de la COVID-19 y el incumplimiento del gobierno actual de
4 Canarias de los plazos y la financiación presupuestaria anual establecidos en la Ley 16/2019, de 2 de mayo
5 de Servicios Sociales de Canarias, mediante la paralización de su desarrollo reglamentario y la ausencia de
6 los planes de financiación plurianuales para el Sistema Público de Servicios Sociales, nos ha llevado a un
7 escenario que se describe como unos Servicios Sociales que actúan cada día con una gran adaptación y
8 esfuerzo para hacer frente a las prioridades que se plantean hoy en la atención social de emergencia. Los
9 servicios municipales tienen que priorizar unas necesidades sobre otras de igual magnitud, a las que no se
10 llegan muchas veces con gran dolor, con toda una administración y gestión ralentizada o suspendida,
11 teniendo que enfrentar fórmulas de reorganización sin precedentes ni referencias conocidas. El caos y la
12 angustia del personal técnico con una sobrecarga de atenciones a las que cuesta llegar a tiempo es cada vez
13 más el escenario profesional habitual de los servicios sociales. El carácter de una actuación meramente
14 asistencialista y socioeconómica puntual para ayudar a sobrevivir a las familias de nuestros municipios
15 resulta una regresión a la acción social benéfica de los años 60 y 70.

16 Coalición Canaria en Tenerife seguirá en un trabajo proactivo, horizontal y amplio en el territorio insular en
17 la próxima década 2021 - 2030, a través de todos sus cargos institucionales, especialmente comités locales
18 e insulares, para afrontar los retos de una reconstrucción social canaria desde una acción política municipal
19 que apueste por los servicios sociales municipales en el marco de actuación de la Ley 16/2019, de 2 de
20 mayo, de Servicios Sociales de Canarias en las áreas esenciales de los mismos en el gobierno municipal.

21 No podemos obviar que este es un proceso de trabajo intenso, progresivo y en coherencia con la relevancia
22 que tienen los servicios sociales municipales, exigiremos la financiación presupuestaria adecuada y ya
23 establecida en la Ley 16/2019, de 2 de mayo, de Servicios Sociales, para la dotación de personal y medios
24 que demandan nuestros municipios, desbordados de solicitudes de ayuda de la ciudadanía, siendo siempre
25 éstos la puerta de entrada más cercana, efectiva, esencial y garante del acceso a los derechos sociales.
26 Queremos trabajar para que el bienestar social deje de tener carácter asistencial y plantee modelos
27 proactivos y no reactivos.

Clave 20) En este sentido, podemos plantear los siguientes compromisos de actuación desde Coalición Canaria en Tenerife para los servicios sociales municipales e insulares en la próxima década. Nuestra hoja de ruta y labor desde el gobierno local, insular o desde la oposición, establecerá las prioridades que se señalan a continuación.

- Trabajar en el refuerzo del personal del servicio de cita previa y ampliarlo con la atención social telemática. Utilizar el procedimiento administrativo de emergencia para poder contratar de manera urgente, tratando de minimizar al máximo todos los plazos de contratación.
- Intensificar el servicio de atención de emergencia social las 24 horas en todos

nuestros municipios. Exigiremos la aprobación de las ordenanzas municipales que regulen los procedimientos de la atención a las necesidades básicas de las personas ante una situación extraordinaria y puntual que requiere intervención inmediata, y también aquellas de la percepción periódica vinculada a la inclusión social que evite la reincidencia o cronicidad de las personas a las ayudas de emergencia social para poder subsistir.

- Se establecerá atención preferente y directa de cara al apoyo en la gestión telemática de la PCI, PNC, IMV, Ayudas de Emergencia Social y otras municipales para todas aquellas personas afectadas por la ‘brecha digital’ sin capacidades ni medios informáticos para hacerlo.
- Trabajaremos para conseguir los refuerzos necesarios en las Prestaciones para las Familias que se deban enfrentar el pago de cuotas de alquileres, gastos de comunidad y gastos básicos, así como la moratoria de hipoteca. De igual forma, promoveremos la consolidación y mejora de servicios de apoyo psicológico y mediación familiar ante situaciones de incidencias-conflictos familiares, así como para la transición a la vida cotidiana con las nuevas circunstancias post COVID-19, sociofamiliares y laborales.
- Exigiremos al Cabildo Insular de Tenerife el desarrollo e impulso del mapa insular de recursos sociales de apoyo a personas que tengan a cargo menores o dependientes, apoyando la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Ampliar los servicios de acompañamiento, apoyo psicológico y teleasistencia a mayores que viven solos sin redes familiares de apoyo. Solicitaremos en todas las instituciones planes para la formación y ayudas con medios informáticos para personas mayores autónomas vulnerables solas y personas con alguna discapacidad, de forma que puedan aprender a mantenerse conectados con sus familiares y amigos a través de las diversas y avanzadas tecnologías existentes.
- Crearemos Mesas de Solidaridad en todos los municipios para trabajar y evaluar el día a día social con las entidades del tercer sector y establecer acciones de emergencia y garantizar la financiación a través de subvenciones a las diferentes ONGs radicadas en el municipio. También evitaremos la suspensión de los servicios y programas que prestan, intensificando a su vez el trabajo en Red del Voluntariado.
- Disponer de un espacio municipal y equipo especializado para la atención de personas sin hogar que padezcan algún problema de salud mental o adicciones y que están requiriendo de una atención especializada durante los periodos de confinamiento que se determinan es una emergencia en muchos municipios de la Isla. Una vez acabe la crisis sanitaria producida por la COVID-19, se atenderán estas especiales circunstancias a través de casas tuteladas de transición para la inclusión social, tal y como debe recoger el Catálogo de Prestaciones y Servicios que exige la

nueva Ley de Servicios Sociales garantizando su financiación.

- Diseñaremos para su puesta en marcha un plan estratégico de ‘Barrios inclusivos y de cuidado colectivo sostenible’ para la promoción, protección e inclusión social de la población desde la corresponsabilidad y la participación con los servicios sociales municipales y todas las áreas del ayuntamiento en una ambiciosa acción transversal de desarrollo comunitario.
- Debemos revitalizar los Centros de Servicios Sociales, Centro de Mayores y Asociaciones Vecinales tomando como referencia las acciones comunitarias desarrolladas en el municipio y los proyectos existentes con buenos resultados y prácticas ejemplares.

1 **3.2. La política insular de acción social. Nuestro Cabildo**

2 El Cabildo Insular de Tenerife tiene una función fundamental como institución vertebradora para la
3 adaptación y aplicación de políticas sociales, garantizando la igualdad de acceso a éstas desde cualquier
4 punto de nuestra geografía insular. Para ello es fundamental el desarrollo de la Ley 16 de 2 de Mayo de
5 2019 de Servicios Sociales y la aprobación de todo su cuerpo reglamentario.

6 Esto supone la obligación de los Cabildos Insulares en la planificación de la prestación de servicios
7 especializados, el análisis de la situación, la detección de problemas y las necesidades en el territorio. La
8 realización del mapa insular, plan estratégico o carta insular de servicios sociales, son sus principales
9 responsabilidades para una correcta y eficiente aplicación de la Ley.

10 La coordinación y asistencia a municipios, así como la creación y desarrollo de recursos de carácter
11 supramunicipal son su principal deber para cumplir con el derecho subjetivo de la ciudadanía a ser
12 atendido, espíritu y pilar fundamental de la nueva Ley.

13 Nuestro Cabildo ha sido referente en políticas sociales sectoriales, creador e impulsor de una amplia red de
14 ludotecas y Casas de la Juventud por toda la Isla, con la creación de Sinpromi (Sociedad Insular para la
15 Promoción de las Personas con Discapacidad), el programa Tenerife Solidario, la Oficina del Voluntariado y
16 el Plan Insular de Atención a la Salud Mental, haciendo posible una red de recursos sociosanitarios y de
17 atención a la discapacidad muy importante en continuo crecimiento. Vemos ahora con preocupación que
18 los planes de nuevas infraestructuras desarrollados en los últimos años se ralentizan e impedirán que
19 contemos con las nuevas plazas previstas para los próximos años que nuestros dependientes necesitan con
20 urgencia. Desde la oposición estaremos vigilantes y exigiremos responsabilidades ante el incumplimiento
21 de los planes aprobados y la posible pérdida de la financiación acordada.

1 **3.3. Especial atención a mayores, infancia y adolescencia**

2 ***Mayores, atención diferenciada.***

3 El envejecimiento poblacional y el progresivo incremento de este fenómeno, sus repercusiones sanitarias,
4 económicas y sociales de todo tipo, vienen siendo analizadas desde hace años por las Administraciones y
5 planteado como reto al conjunto de la sociedad.

6 Canarias y Tenerife no son ajenos a este fenómeno. Bien al contrario, asistimos a un rápido envejecimiento
7 de la población: según proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística (INE), se estima que
8 la población mayor de 65 años en la provincia de Santa Cruz de Tenerife pasará a un total de 228.328 en el
9 año 2027.

10 **Clave 21)** A la hora de proponer iniciativas, debemos huir de la consideración de las personas mayores
11 como personas dependientes. Si bien estas últimas exigen una intervención cuantitativa y
12 cualitativamente importante, la mayoría de nuestros mayores permanecen autónomos,
13 activos y sanos. De ahí la importancia de impulsar acciones en la línea de lo que ha venido a
14 llamarse envejecimiento saludable. Dinamización, fomento de la participación y prevención
15 de los aspectos negativos de la soledad, una perspectiva en la que en esta isla se ha
16 acumulado una notable experiencia.

17 **Clave 22)** Lamentablemente en los últimos tiempos ha sido la triste eliminación del programa ANSINA,
18 un referente en las políticas de envejecimiento activo en Canarias y fuera de ella. Es el
19 ejemplo más notable de la involución que ha hecho el actual grupo de gobierno en las
20 políticas pensadas para la igualdad de oportunidades de las personas, sea cual sea su lugar de
21 residencia, llevando a todos los rincones de Tenerife la actividad y el acompañamiento
22 necesario. Mantenemos nuestro compromiso por la recuperación e impulso de programas
23 especializados en el bienestar de nuestros mayores, con el compromiso de mejora continua,
24 y acciones como las emprendidas en Arico o Anaga con los mayores más aislados.

25 Con respecto a la atención a mayores dependientes, resulta prioritario impulsar las iniciativas
26 contempladas en el Plan de Infraestructuras Sociosanitarias, aprobado en el año 2017.

27 Junto a ello, debemos diversificar los servicios destinados a personas mayores dependientes, evitando en la
28 medida de lo posible su institucionalización. A los Centros de estancia diurna deben sumarse los programas
29 de promoción de la autonomía personal, la atención domiciliar especializada o la teleasistencia,
30 acercando los servicios al entorno habitual de la persona mayor.

31 **Clave 23)** Por último, la situación actual obliga a una reflexión sobre los efectos de la pandemia
32 de COVID-19 sobre nuestros mayores. De forma dramática se ha puesto de manifiesto la
33 precariedad de medios que sufren los centros residenciales y la imprescindible revisión de las
34 condiciones en que prestan sus servicios. Mejorar la dotación y la financiación de estos debe
35 ser una tarea inaplazable.

1 **Infancia y adolescencia**

2 Mejorar la calidad de los servicios públicos de atención infanto-juvenil y familiar en sanidad, educación,
3 empleo, ocio, medio ambiente y deporte será la mejor política preventiva para salvaguardar los derechos
4 de la infancia. Además, la adopción de medidas para luchar contra la pobreza y la desigualdad social de las
5 familias, especialmente las monomarentales, contribuirá a mejorar el bienestar de la población
6 infantojuvenil, fuertemente condicionado por la exclusión social y la pobreza.

7 El actual gobierno de Canarias sigue sin financiar adecuadamente la 'Estrategia de Atención a la Infancia y la
8 Familia', elaborada con las Universidades canarias en la pasada legislatura y que contó con el apoyo y
9 aplauso de todos los grupos de la Cámara parlamentaria. Esta estrategia de actuación, su financiación y
10 cumplimiento será uno de los principales objetivos de nuestra organización en todos los ámbitos públicos
11 en los que tenemos representación.

12 Las acciones, recursos y servicios destinados a la atención infanto-juvenil deben adaptarse a la compleja
13 realidad familiar de nuestra sociedad actual, procurando la normalización e inclusión de modalidades
14 familiares que se alejan del modelo tradicional.

15 **Clave 24)** Debemos prestar especial consideración a la familia con hijos e hijas con necesidades
16 específicas de apoyo educativo, de salud mental o de diversidad funcional en general.

17 **Clave 25)** Del mismo modo, deben incentivarse los programas de apoyo a las familias en cuyo seno se
18 produce violencia familiar mejorando el sistema de protección a la infancia maltratada.

19 **Clave 26)** Algunas iniciativas concretas en el ámbito educativo tales como incrementar la oferta pública
20 de escuelas de Educación Infantil de 0 a 3 años, atender el Abandono Escolar Temprano, el
21 transporte escolar o el Servicio de comedores escolares, resultan decisivos para posibilitar la
22 conciliación entre la vida familiar y laboral y como medida de apoyo a familias con especiales
23 dificultades.

24 **Clave 27)** Debemos aspirar a disponer de los Centros y Servicios de Día necesarios en función de las
25 necesidades de cada municipio, así como a mejorar la oferta de ludotecas y centros de ocio
26 infantil.

27 Con respecto al sistema de protección de menores en situación de vulnerabilidad, aparecen como
28 iniciativas de gran interés las destinadas a la promoción y prevención de los derechos de la infancia y del
29 bienestar infantil, tales como concienciar a la población en general en los factores que promueven el
30 maltrato infantil, promoción del conocimiento de los Derechos de la Infancia, así como la atención a
31 aquellos colectivos familiares y de la infancia que se encuentran expuestos a una mayor vulnerabilidad
32 social o se encuentran en una situación de riesgo.

1 La gestión de servicios especializados, en la modalidad de acogimiento residencial de menores declarados
2 en situación de desamparo, debe aspirar a mantenerse en la línea que la ha caracterizado de acuerdo con
3 criterios y estándares de calidad.

4 Todo ello, impulsando la necesaria coordinación entre Gobierno, Cabildo y Ayuntamientos y potenciando la
5 participación activa de la infancia y las familias en las políticas y acciones de su interés.

6 Por último, en la actual crisis migratoria, la atención a los menores extranjeros no acompañados, con
7 escrupuloso respeto a sus derechos, precisa de la asunción del Estado y de Europa de sus responsabilidades
8 en la materia.

9 **3.4. Vivienda**

10 Se hace necesario procurar el equilibrio en el mercado inmobiliario en cuanto a la oferta de vivienda,
11 incentivando la construcción y puesta en el mercado de vivienda de protección oficial, por un lado de
12 promoción pública para garantizar el derecho a la vivienda de muchísimas familias vulnerables
13 lamentablemente incrementadas durante la pandemia; y por otro, de promoción privada a precios de renta
14 asequible para la mayor parte de la población, que aun teniendo ingresos económicos quedan excluidos del
15 mercado de vivienda libre. Igualmente, y a la vista de los plazos que supone la puesta en el mercado de la
16 cantidad de viviendas necesarias y el desarrollo del recién aprobado Plan de Vivienda de Canarias, es
17 urgente reforzar las medidas coyunturales para promover el acceso a la vivienda a personas o unidades
18 familiares que hayan perdido su vivienda habitual o estén en riesgo de hacerlo por un proceso judicial de
19 ejecución hipotecaria o de desahucio, incluso ante un inminente lanzamiento. Estas situaciones no han
20 hecho más que crecer en los últimos tiempos y no parece que 2021 vaya a darnos tregua.

21 **Clave 28)** La capacidad de realojo de los Ayuntamientos está sobrepasada y la situación se agrava a
22 sabiendas de que la mayoría de las familias tienen menores a su cargo. Evitar el desalojo de
23 estas familias a través de todos los medios y herramientas jurídicas a nuestro alcance es el
24 primer y esencial objetivo, pero aún más importante la actuación temprana, estableciendo
25 las ayudas y actuaciones preventivas que eviten llegar a esta situación desesperada.

26 **Clave 29)** Las ayudas para el pago de alquileres deben ser incrementadas en un momento tan difícil
27 como el que atravesamos y habrá que facilitar su tramitación y gestión para que no lleguen
28 tarde, como ocurre en muchos casos. Los municipios están enfrentando con rapidez las
29 ayudas más urgentes con fondos propios, mientras que en la administración autonómica
30 éstas ni se tramitan ni conceden en tiempo, y cuando el pago llega, casi siempre, ya se ha
31 perdido la vivienda.

32 **Clave 30)** Desde nuestra organización exigiremos al gobierno autonómico las transferencias
33 económicas necesarias para que los municipios puedan seguir atendiendo, con la cercanía y
34 diligencia que lo han hecho en esta crisis, las largas listas de peticiones de ayuda para pago
35 de alquileres evitando que nadie pierda su hogar.

1 **Clave 31)** Es urgente también la rehabilitación de buena parte de nuestro parque inmobiliario y
2 entornos comunitarios. Tenerife tiene un número importante de viviendas antiguas, algunas
3 muy antiguas, no adaptadas, y con importantes daños y problemas en suministros básicos
4 como el agua o la electricidad que requieren de una inversión ambiciosa que no solo
5 conducirá a la accesibilidad, seguridad y bienestar de quienes las ocupan, sino que además
6 será una oportunidad de empleo para muchísimas personas en el sector de la construcción.
7 La primera institución insular debe diseñar e impulsar planes de rehabilitación integral
8 exigiendo al gobierno canario su cofinanciación.

9 El encadenamiento de dos crisis económicas de gran calado social, 2008 y 2020, han dejado importantes
10 inmuebles sin concluir en muchos de nuestros municipios, empresas constructoras han quebrado dejando
11 edificios a punto de concluir en manos de bancos que han ejecutado numerosos embargos. El Gobierno de
12 Canarias y el Cabildo deben adquirir y terminar inmuebles que proporcionarían de una forma mucho más
13 rápida una salida habitacional a miles de familias sin consumir más suelo y con mayor posibilidad de
14 integración social.

15 En cuanto a las circunstancias individuales que llevan a la ciudadanía a no contar con un lugar donde vivir,
16 sabemos que son muy variadas, necesitando por ello en muchos casos de una amplia intervención familiar
17 especializada para abordar los problemas que confluyen, y que van más allá de las dificultades de carácter
18 económico. En estos casos, el papel de los equipos municipales de servicios sociales es clave, garantizando
19 el bienestar de los menores y la atención a los más vulnerables.

20 ***Personas sin hogar***

21 Como en tantos otros aspectos de nuestra realidad, la actual crisis sanitaria, económica y social, agrava la
22 situación de las personas sin hogar. Un colectivo que crece y al que se suman cada día nuevos perfiles,
23 como manifestación extrema de exclusión social.

24 La mayoría de las personas sin hogar son hombres adultos, cuyas fuentes de ingresos los sitúan bajo el
25 umbral de la pobreza severa, sin vínculos familiares y con muy baja empleabilidad.

26 Se constata una significativa presencia de personas especialmente afectadas por una edad avanzada y/o
27 algún tipo de patología física o mental. Dentro de este perfil destacan las personas afectadas por trastornos
28 de la personalidad y, más en concreto, por la denominada patología dual, en la que se combinan los
29 trastornos de la personalidad con el consumo de sustancias psicoactivas.

30 **Clave 32)** En materia de sinhogarismo, además de la cobertura de las necesidades básicas, es
31 imprescindible contar con políticas activas que promuevan la inclusión social de las personas
32 sin hogar. Desde programas específicos de empleo, facilitando su capacitación y el acceso a
33 una ocupación remunerada, hasta una consideración específica en las políticas de vivienda,
34 contemplando el desarrollo de modelos habitacionales alternativos, posibilitando el alquiler
35 social y apoyando programas de rescate social para evitar los desahucios o amortiguar sus
36 efectos.

1 **Clave 33)** Del mismo modo, resulta necesaria la prevención de situaciones de sin hogar en personas
2 mayores en situación de exclusión social severa, personas con problemas de salud mental en
3 situación de exclusión residencial y personas sin hogar afectadas por la patología dual,
4 contando con plazas sociosanitarias suficientes y en coordinación con la red de recursos de
5 atención especializada.

6 **Clave 34)** Es imprescindible abordar el problema a nivel de toda la Isla, impulsando la creación de
7 recursos de atención a las personas sin hogar que garanticen una mayor accesibilidad a los
8 mismos desde el propio municipio.

9 **3.5. Tenerife, isla diversa e igualitaria**

10 Nuestra organización asume la responsabilidad de contribuir y fomentar políticas impulsoras del avance de
11 las mujeres y de corrección de las desigualdades por razón de género en cualquier ámbito.

12 Tenerife fue pionera en la creación de una unidad insular específica para la atención a víctimas de violencia
13 de género y en la deslocalización de recursos, distribuyendo oficinas comarcales en la Isla para la atención,
14 psicológica, social o jurídica de las víctimas, y ha de seguir siendo punta de lanza en programas de
15 asistencia dignos y seguros.

16 **Clave 35)** Exigiremos la consolidación ampliación de la red municipal e insular de pisos tutelados para
17 mujeres víctimas de violencia de género, con o sin menores a su cargo, como recurso
18 imprescindible ante esta situación.

19 **Clave 36)** Las nuevas tecnologías han de permitirnos mayor contacto y seguimiento de casos y
20 proporcionar también más recursos de asistencia jurídica y social de emergencia. Es el
21 momento del salto cualitativo en la red de servicios, de mayor personalización en la
22 respuesta y más recursos de asistencia jurídica y psicológica a las víctimas.

23 **Clave 37)** Exigiremos medidas de control y vigilancia del cumplimiento de los planes de igualdad
24 empresariales y la eliminación efectiva de la brecha salarial, apoyando jurídicamente a
25 quienes denuncien su existencia en cualquier ámbito laboral. La igualdad de trato y
26 consideración en todos los ámbitos, también en los culturales, deportivos y científicos no
27 puede seguir pendiente en el siglo XXI. Por ello seremos contundentes en la denuncia pública
28 de cualquier situación de discriminación.

29 En la pasada legislatura conseguimos un histórico consenso en la elaboración del Anteproyecto de Ley de
30 NO discriminación por razón de identidad de género. Eso ha permitido que la tan ansiada Ley esté dando ya
31 sus primeros pasos en el trámite parlamentario. Estamos hablando de una ley de última generación que
32 apuesta por la despatologización que nuestro partido defenderá como derecho inalienable de tantas
33 personas.

1 Debemos construir una Canarias libre, igualitaria y tolerante donde todas las voces sean escuchadas y se
2 homenajee la memoria de quienes con su histórica lucha han conseguido que lleguemos hasta aquí, y sobre
3 todo, no permitir que se dé un solo paso atrás en igualdad y diversidad.

4 **Clave 38)** Es un deber de nuestras administraciones locales impulsar la creación del Consejo Insular y
5 los Consejos Municipales LGTBI como órgano consultivo y participación sectorial para
6 fomentar la igualdad de derechos, las libertades y el reconocimiento social a la realidad
7 LGTBI. Nuestro compromiso con estos colectivos debe ser visible y efectivo. Nuestra labor
8 desde todos los ámbitos de representación debe perseguir el fin de la discriminación y la
9 consecución de la igualdad de oportunidades y el cumplimiento de los derechos de las
10 personas, especialmente en los espacios de mayor dificultad, garantizando el acceso al
11 empleo y la seguridad de colectivos especialmente vulnerables como el colectivo Trans,
12 promoviendo la educación en la diversidad en todos los niveles de la sociedad.

13 **3.6. Atención a la discapacidad, Tenerife accesible**

14 Potenciar y desarrollar los Planes Municipales de Atención a la Discapacidad, con especial énfasis en
15 potenciar las Comisiones Técnicas Municipales y acometer estrategias de accesibilidad, partiendo de un
16 diagnóstico de calles, plazas, parques, medios de transporte, establecimientos, instalaciones deportivas,
17 espacios culturales etc., será nuestra prioridad. Para ello se establecerá en la estructura de nuestra
18 organización política insular una comisión de trabajo permanente que velará por la consecución de los
19 objetivos descritos en este apartado y mantendrá vivo el dialogo con las entidades del sector.

20 Las comisiones técnicas municipales a constituir deben ser órganos permanentes con representación de los
21 principales actores en este ámbito y se ocuparán de evaluar y asesorar la aplicación de esta política
22 estratégica. Así, impulsar las mejoras de la accesibilidad universal en los espacios públicos es el gran tema
23 pendiente en el proceso de normalización y plena ciudadanía de las personas con discapacidad y forma
24 parte del ejercicio normalizado de los derechos fundamentales tales como la libertad de circulación,
25 libertad de comunicación y libertad de expresión.

26 **Clave 39)** Las viviendas adaptadas, basadas en el concepto ‘construir para vivir toda la vida’, así como
27 la accesibilidad universal, son algunos de nuestros mayores retos. Hablamos de una
28 accesibilidad que ha de ser desapercibida y se ha de lograr en toda intervención urbanística,
29 en la edificación, en los medios de transporte y en los sistemas de comunicación. Debemos
30 lograr una Isla preparada, solidaria y cohesionada.

31 **Clave 40)** El Plan de Deporte Adaptado e Inclusivo desarrollado por el Cabildo Insular entre 2016 y 2019
32 (PIDA), ha sido un plan pionero que demos recuperar. Sus objetivos son una necesidad que
33 sigue vigente: garantizar la práctica del deporte y la actividad física para las personas con
34 discapacidad en un entorno inclusivo y próximo a su contexto social y familiar, formar a los
35 profesionales en materias específicas sobre deporte adaptado, dotando además de material
36 a los centros e impulsando todas las iniciativas y acciones de deporte inclusivo son, entre

1 otras, muchas las líneas maestras de un programa que lamentablemente se ha difuminado y
2 prácticamente ha desaparecido. Debemos asegurar la participación de las personas con
3 discapacidad con el apoyo pedagógico y social que sea necesario para promover la educación
4 en la diversidad a través del deporte.

5 La discapacidad desde todas sus aristas vista de forma integral, con estrategias transversales, constituirá un
6 eje prioritario en el trabajo interno de nuestra organización para la vigilancia de cumplimiento, promoción y
7 desarrollo de propuestas participadas con las entidades del sector. Son propuestas e iniciativas que
8 trasladaremos y promoveremos en todas las administraciones públicas de la Isla.

9 **3.7. Participación, tercer sector, interculturalidad**

10 Desde Coalición Canaria Tenerife hemos centrado nuestra prioridad en el bienestar de las personas y en
11 ofrecer las estrategias y herramientas que favorezcan la calidad de vida de éstas, ya sea desde una
12 perspectiva individual o colectiva, generando nuevas oportunidades, valores y comunidad.

13 Tenerife es reconocida como una isla con una gran participación social. Miles de asociaciones trabajan
14 desde su ámbito para conseguir un Tenerife mejor y una isla más solidaria que siempre piensa en los
15 demás. Coalición Canaria en Tenerife ha trabajado codo a codo para acompañarlas en sus objetivos
16 impulsando la Ley del Tercer Sector y creando herramientas de apoyo del fortalecimiento del tejido
17 asociativo como el programa Tenerife Solidario, entre otros. Hemos priorizado la formación, el trabajo en
18 red y la sensibilización en la infancia y adolescencia obteniendo frutos muy positivos.

19 **Clave 41)** Debemos seguir avanzando en una sociedad exigente, con nuevos objetivos que tras la
20 pandemia generada por la COVID-19 han acelerado los retos del siglo XXI.

21 **Clave 42)** Hay que potenciar las sinergias entre colectivos, mejorar las conexiones tecnológicas entre
22 asociaciones creando líneas estratégicas para ello, además de dotarlas de más recursos que
23 fortalezcan su tejido para agilizar la gestión y garantizar su eficacia.

24 **Clave 43)** Impulsaremos un Marco de Estrategia Insular para el Voluntariado de la Isla que garantice un
25 mayor reconocimiento y protagonismo de éste y suponga un gran paso en los objetivos de la
26 comunidad, incluyendo la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS),
27 creando una nueva perspectiva y visión del voluntariado en relación con la administración
28 pública y las iniciativas cívicas.

29 Tenerife también es un territorio intercultural, y siendo consciente de esta realidad, desde el Cabildo
30 nuestra organización trabajó para garantizar y promover la convivencia, impulsando herramientas
31 relevantes como el Observatorio de la Inmigración de Tenerife (OBITEN), pieza clave que permitió obtener
32 las investigaciones y diagnósticos necesarios para la intervención de programas y acciones de éxito como
33 ‘Juntos en la misma dirección’, que ha favorecido el diálogo, consenso y la convivencia en Tenerife. Fruto
34 de todo este trabajo nació el primer Plan Estratégico ‘Tenerife vive Diversidad’, favoreciendo la creación de

1 redes y acciones para avanzar en la consolidación de una isla intercultural con la estrategia participada de
2 muchas entidades sociales de las que nos sentimos orgullosos/as.

3 **Clave 44)** Seguiremos apostando por proyectos que mejoren la participación y la relación entre las
4 personas, entre culturas diversas, a través del diálogo pacífico, desde el respeto y de la mano
5 de las entidades sociales para mejorar la convivencia. Debemos trabajar en el enfoque de los
6 derechos humanos de tercera generación como apuesta del análisis del contexto social.

7 **3.8. Buena gobernanza**

8 En Coalición Canaria en Tenerife apostamos por un sistema público fuerte y eficaz encaminado a mejorar el
9 bienestar de las personas. Por ello, entendemos que todos los apartados que recoge este documento
10 deben regirse, entre otros, por el principio de buena gobernanza que fortalezca y legitime la gestión
11 democrática, participativa y transparente de los agentes sociales.

12 Tenerife fue referente cuando Coalición Canaria impulsó una estrategia de Gobierno Abierto centrada en
13 varios ejes que permitieron avanzar en una isla más informada, más transparente y participativa. La
14 disposición de datos abiertos, el cumplimiento de la Ley en el Portal de Transparencia, la creación del
15 Código de Gobierno Abierto, la puesta en marcha del Marco Estratégico Insular de Participación Ciudadana
16 y las líneas de modernización de la administración electrónica, hicieron que, conjugado con el capital
17 humano, se innovara hacia un servicio público más eficiente y colaborativo.

18 No cabe duda, en este duro contexto de la COVID-19 el sistema público ha sido sometido a una mayor
19 presión y estamos ante nuevos desafíos por la necesidad de la redimensión tecnológica y la diversidad
20 social. Es necesario, por tanto, un cambio de paradigma que genere mayor valor a lo público y que
21 responda a la mejora global de la ciudadanía.

22 **Clave 45)** Desde Coalición Canaria en Tenerife trabajaremos para impulsar una estrategia de buena
23 gobernanza e innovación inteligente promoviendo los instrumentos de gestión pública
24 necesarios que haga más operativa la administración con la adecuada coordinación
25 interadministrativa y los mecanismos oportunos de participación ciudadana.

26 Debemos ser parte activa de la transformación digital que vivimos, la revolución histórica de nuestro siglo,
27 y lograr que suponga la gestión más avanzada y eficiente. Nuestra organización política trabajará en una
28 estrategia alineada, inclusiva, igualitaria y sostenible como concepto prioritario del sistema público.

29

30

31

32

33

1 **4. La Isla para tod@s es la Isla que genera empleo para tod@s**

2 Un lugar que genera espacios para que las personas puedan desarrollarse será un lugar próspero en el que
3 queremos estar y echar raíces. Por eso debemos seguir insistiendo en la importancia de la capacitación de
4 las personas para su propio progreso personal y, por ende, como medio para el impulso de la Isla para la
5 generación de oportunidades de empleo.

6 **4.1. Impulso de la coordinación, competencias y financiación**

7 Debemos seguir insistiendo en la importancia de coordinar las diferentes políticas-medidas que se
8 desarrollan a nivel insular por todas administraciones, entidades y organizaciones que llevan a cabo
9 cualquier acción de empleo desde formación, programas, proyectos y servicios como medio de ser más
10 eficiente y efectivos en el estímulo de las personas que conviven en nuestra tierra. Por otra parte, hay que
11 potenciar la implicación y la relevancia en este apartado del Cabildo junto con los Ayuntamientos, ya que
12 son las administraciones con mayor conocimiento del territorio, sus necesidades y, también, del de las
13 personas. Por este motivo, debemos incrementar las competencias de las corporaciones locales para el
14 desarrollo de políticas activas de empleo –Municipios y Cabildo– ya que, en estos momentos, se
15 encuentran sus actuaciones muy limitadas.

16 Hemos hablado de coordinación y de competencias, existiendo un tercer pilar fundamental para conseguir
17 llevarlas a cabo: la financiación. Para este fin, es necesaria la creación de un fondo específico para la
18 creación de oportunidades y capacitación de las personas.

19 **Clave 46)** Coordinación de las políticas de empleo que se desarrollan a nivel insular.

20 **Clave 47)** Incremento de las competencias para el desarrollo de políticas de empleo por parte de los
21 municipios y el Cabildo.

22 **Clave 48)** Creación de un fondo para la creación de oportunidades y capacitación de las personas.

23 **4.2. Impacto de la COVID-19 en el mercado laboral insular**

24 La crisis provocada por la COVID-19 afecta a un mundo globalizado y está agravando uno de los perfiles más
25 acusados del mercado de trabajo insular. Aparte del fuerte incremento del desempleo en Tenerife, la crisis
26 está aumentando la expulsión del mercado de trabajo de los trabajadores con menor cualificación y
27 empleabilidad.

28 Si 2019 terminó con unos niveles de paro cercanos a las 90.000 personas, en 2020 esas cifras se han
29 incrementado dramáticamente, por encima de las 30.000 personas, esto es, un incremento de un tercio del
30 número de parados que teníamos tras de la recuperación de 2013–2019, llegando en apenas en tres
31 trimestres a alcanzar las peores cifras de la crisis de 2008. Este incremento se produce por la destrucción
32 masiva de puestos de trabajo que se produce tras el confinamiento y la deficiente gestión de la crisis en
33 relación con la afección a nuestro principal sector económico, el turismo.

1 El hecho de que se haya producido un importante retraso en la aplicación de controles en las entradas -a
2 pesar de la petición unánime del sector en origen y en destino-; que no hayamos podido aprovechar las
3 ventanas que se abrieron al final de la temporada de verano; que se haya producido la distorsión entre la
4 tipología de test a aplicar -con contradicciones evidentes entre la normativa española y la canaria-; y que
5 Tenerife esté en pico de contagios en los tradicionalmente mejores meses de la temporada alta; han
6 provocado estos datos del paro. Dichos factores obedecen a la complejidad de la pandemia, pero también a
7 la gestión errónea de la crisis sanitaria. El segundo y tercer cero turístico que se inician al final de la
8 temporada de verano, que lastran desde el principio la temporada de invierno y que se ha venido
9 alargando estos meses, tiene responsables claros.

10 Adicionalmente hay que señalar que, a pesar del intenso proceso de creación de puestos de trabajo que se
11 produjo en el septenio 2013–2019 que nos lleva a tener en Tenerife en 2019 más personas trabajando que
12 nunca, la resistencia a la baja en el contingente de desempleados de la Isla se produce, por un lado, por el
13 impresionante aumento de la población activa durante el periodo mencionado (35.000 personas) derivado
14 del incremento de la población en edad de trabajar, en su mayoría procedente del exterior; y, por otro
15 lado, por la baja cualificación de buena parte de las personas en paro de la Isla, de forma que
16 aproximadamente la mitad de los parados de la isla en 2019 no disponía de formación secundaria. La crisis
17 ha agravado ese perfil, escalando el porcentaje de personas sin formación o con apenas estudios primarios
18 en paro al 57%.

19 Ninguna de estas cifras tiene en cuenta las personas que aún están en expediente de regulación temporal
20 de empleo (ERTE).

21 **Clave 49)** Los ERTEs, las ayudas como el ingreso mínimo vital u otras que puedan surgir no deben ser la
22 política base de las diferentes administraciones, ya que se han convertido en meros
23 tramitadores y/o intermediarios en la recogida de información. Esto ha supuesto la pérdida
24 de valor del servicio público, además, de su despersionización. Por ello se propone un
25 cambio hacia el acompañamiento para el crecimiento personal mediante la capacitación,
26 complementado con ayudas, prestaciones y otras acciones, lo que supondrá un cambio en la
27 forma de prestar servicio público a la ciudadanía.

28 **4.3. La educación como base a la obtención de un empleo**

29 **Clave 50)** El elemento central del problema está en la educación. La educación como hábito, como
30 inversión continuada, que se practica día a día y con beneficios a medio y largo plazo. Una
31 educación que no es instantánea: el déficit de formación no se puede compensar en un
32 instante, en una semana, en un año. La escalera que usamos para salvar una determinada
33 altura puede usar menos escalones y más cortos, pero entonces éstos serán más altos y más
34 complicados de salvar. La altura de los niveles formativos no es reducible.

35 La información con la que contamos insiste en que los niveles formativos alcanzados por los desempleados
36 en Tenerife mantienen la insuficiencia, siendo el grupo más numeroso aquellos que no han completado

1 siquiera los estudios primarios. Si la educación como hábito irrenunciable es un reto para la isla del futuro
2 próximo, cualquier iniciativa que la facilite ha de tener en cuenta a quienes se han quedado atrás, al
3 principio de la escalera.

4 **Clave 51)** Otra de las problemáticas es el poco conocimiento de las diferentes opciones profesionales a
5 las que puede optar una persona. Esta limitación supone frustración y futuros fracasos que se
6 pueden evitar creando escuelas pre-laborales. De esta manera se transformarían las actuales
7 jornadas de puertas abiertas en espacios prácticos eficientes que minimizarían el abandono.

8 Es tiempo y acción intensa y continuada lo que necesitamos para lograr ir subiendo cada escalón y que no
9 se produzcan abandonos.

10 **Clave 52)** La herramienta que ha resultado acertada para lograr contrarrestar el abandono de las aulas
11 es la formación en alternancia con el empleo. La separación de la actividad semanal en dos,
12 una laboral y otra formativa, permite conjugar la educación con la percepción de un salario,
13 respondiendo a dos necesidades, la inmediata y la de medio plazo. Una contratación que
14 permite facilitar incluso la adquisición de competencias básicas en un estadio muy inicial de
15 la formación para el empleo y en el que sólo las administraciones públicas insulares y
16 municipales han intervenido como parte de su compromiso con el desarrollo de las políticas
17 activas de empleo.

18 Sin duda, esta línea de trabajo de la que tenemos mucha experiencia en Canarias es irrenunciable, pero ha
19 de ser potenciada, incorporando también a la empresa privada que presta servicios como contrata a los
20 ayuntamientos y el Cabildo como herramienta de formación y empleo.

21 **Clave 53)** Es imprescindible la modificación de los pliegos de contratación de servicios municipales o
22 insulares como limpieza y recogida de residuos, mantenimiento de infraestructuras y
23 análogos, incrementando su presupuesto para que este incremento se dirija a itinerarios
24 anuales no discontinuos de formación y empleo para desempleados sin estudios primarios
25 básicos para permitirles la finalización de los secundarios o las competencias básicas para
26 poder acceder a la formación para el empleo. Esta acción ha de incrementarse, consolidarse
27 y mantenerse durante los próximos 10 años al menos, hacia 2030 como horizonte, haciendo
28 seguimiento de incidencias, trayectorias personales, coordinación con las empresas
29 concesionarias, el claustro de profesores y las distintas administraciones que participan en
30 este programa. Estamos hablando del primer escalón.

31 **Clave 54)** Esta estructura a completar e incrementar para integrar formación y empleo es un punto de
32 partida sólido, alternativa a otras iniciativas, necesarias, de empleo social, pero que, a
33 diferencia de éstas, sí mejora la empleabilidad de los participantes. Y sobre ella, además de
34 incidir en competencias matemáticas o lingüísticas, es necesario introducir de forma
35 irrenunciable otras como las de lengua extranjera y materias tecnológicas con objetivos de
36 nivel alcanzables y apostando por la necesidad de contar con ciudadanos conectados.

1 **Clave 55)** Con esta red básica sí es posible el rescate de quienes están destinados a convertirse en
2 desempleados de larga duración, brindando una segunda oportunidad, para volver al subirse
3 al tren de la formación y el empleo. De todos los intervalos de edad, el más urgente es el de
4 los jóvenes canarios. Este grupo debe ser prioritario a la hora de la contratación y formación,
5 puesto que la recuperación de la capacidad para la adquisición de conocimientos en un
6 entorno de actividad laboral será más fructífera, incluso en grupos específicos, para los
7 jóvenes menores de 25 años. Incluso entender que el límite para estos jóvenes siempre será
8 más ambicioso si les damos esta segunda oportunidad.

9 La alineación de los servicios municipales e insulares y sus contrataciones con la formación en alternancia con el
10 empleo es posible articularla a través de cláusulas sociales bajo incrementos presupuestarios, en los pliegos
11 de los servicios, siendo aún más complejo cuando tratamos de que, libremente, las empresas privadas
12 accedan a este tipo de itinerarios. En este caso, y solo a través de incentivos a la contratación, se puede
13 lograr hacer crecer el número de participantes en este tipo de programas, centralizando la formación y
14 sectorizando la actividad empresarial hacia nuevos ámbitos de la diversificación económica como
15 estrategia.

16 **Clave 56)** Junto a esta propuesta, es necesario seguir apostando por la confianza en las entidades
17 sociales y empresariales en la política de intermediación laboral con los modelos ensayados y
18 desarrollados exitosamente junto a la Universidad de La Laguna, la Cámara de Comercio o las
19 entidades que pilotan los programas 'Barrios por el Empleo' o 'Habilis'. Estos programas
20 deben volver a convertirse en modelos centrales en la política de empleo del Cabildo,
21 extendiendo su espacio junto las fronteras de las políticas sociales destinadas a evitar la
22 exclusión (escuelas de segunda oportunidad).

23 Estas acciones deben combinarse con actividades específicas en los escalones más elevados de la
24 empleabilidad. Así, por ejemplo, en el caso de los jóvenes más cualificados, sin duda la actividad práctica de
25 alumnos y recién egresados de formación profesional y universitaria ha sido el revulsivo necesario para que
26 la empresa canaria conociera de primera mano la potencialidad de sus futuros profesionales. Sin embargo,
27 aún no está en marcha ninguna iniciativa a escala nacional que facilite e impulse los contratos en prácticas,
28 dándolos a conocer e incentivándolos.

29 **Clave 57)** Se trata de potenciar la incorporación de los jóvenes cualificados al mercado laboral. En este
30 caso, también el primer paso dado por el Cabildo insular en el mandato 2013–2019, bajo la
31 dirección de CC, ha sido determinante para abrir un camino que debe constar como una fase
32 intermedia lógica desde la formación superior de profesionales hacia el mundo laboral. En
33 todo caso, una fase intermedia, en la que se use de forma limitada la beca de formación
34 práctica para recién egresados, pudiera terminar de convencer a la empresa privada de la
35 necesidad de contar entre sus cuadros a trabajadores formados. Esta experiencia también ha
36 sido muy positiva en el caso del programa impulsado por Coalición Canaria en el Cabildo.

1 **Clave 58)** Además, parece necesario mejorar los sistemas de formación profesional, implementando
2 más ciclos de formación dual en Tenerife e incrementado y flexibilizando la formación
3 profesional de corta duración y que capacita para determinados nichos de empleo.

4 **4.4. Diferenciación entre territorios**

5 Las diferencias del empleo, o con su antítesis, desempleo, entre los diferentes municipios de la Isla es
6 notable. Por estas circunstancias se debe invertir en políticas diferenciadoras por territorio según la
7 actividad económica, sin dejar de lado sectores emergentes y/o sectores tradicionales y, a su vez, teniendo
8 en cuenta el perfil de las personas que se encuentran en búsqueda de empleo. En este sentido, es
9 necesario un análisis territorial para el posterior desarrollo de políticas específicas establecidas entre las
10 diferentes administraciones, entidades y organizaciones implicadas.

11 **Clave 59)** Análisis por municipio para el desarrollo de políticas consensuadas entre administraciones,
12 entidades y organizaciones implicadas.

13 En efecto, el compromiso aprobado en la Estrategia Española de Activación para el Empleo detalla que:

14 *“Se desarrollará e implantará una Infraestructura Común para el Perfilado Estadístico de Desempleados,*
15 *basado en las competencias y cualificaciones de los demandantes contenida en el Sistema de Información*
16 *de los Servicios Públicos de Empleo y otras posibles fuentes. Esta infraestructura consistirá en un sistema de*
17 *diagnóstico de la empleabilidad, basado en un modelo predictivo de perfilado estadístico, vinculado al*
18 *territorio. Servirá para ayudar en la realización del diagnóstico individualizado detallado de las*
19 *competencias de los desempleados, para crear los itinerarios individuales de empleo y formación más*
20 *efectivos para ajustar sus competencias a las que se necesitan en su entorno territorial y laboral, y para*
21 *evaluar el impacto de los servicios y programas ofrecidos como instrumento para su mejora. El*
22 *mantenimiento adaptativo, evolutivo y correctivo de esta infraestructura será determinante para su*
23 *efectividad. En un futuro el sistema deberá poder evolucionar para incluir a todo tipo de demandantes,*
24 *como herramienta de apoyo a todo tipo de transiciones”.*

25 Este compromiso ha quedado en nada, una vez vencido el periodo de esta estrategia, en 2020.

26 **Clave 60)** La vinculación al territorio del perfilado estadístico permitiría insularizar el modelo, adaptarlo
27 a la singularidad canaria y de la isla de Tenerife, pero, sobre todo, acceder a la información
28 que trasciende de aquella que a nivel administrativo tenemos de los desempleados y que se
29 cruza con aquella que tenemos de las unidades de convivencia vulnerables. Es necesario
30 retomar este compromiso.

31 Sin duda, el desarrollo del historial social único como fórmula de integración del apoyo desde las
32 administraciones en cualquier ámbito (educación, empleo, jurídico, sanitario, sociosanitario) se combina
33 con el perfilado como es un punto de partida de interés desde el que comenzar y que debe reincorporarse
34 como reto en la próxima estrategia de activación para el empleo 2021-2024 a nivel nacional, regional e

1 insular. El perfilado estadístico vuelve a mostrarnos la realidad de una escalera en la que cada nivel
2 trasciende a la empleabilidad, mostrando para cada trabajador su relación con el mercado laboral.

3 **4.5. Desarrollo de políticas de empleo en sectores prioritarios**

4 Las políticas de empleo son las que capacitan a las personas para el acceso al mercado laboral, creando
5 políticas generalistas o que también podríamos denominar transversales para todos los sectores
6 productivos. En el mandato 2015-2019, CC Tenerife puso en marcha diversos programas que trabajaban
7 específicamente sectores económicos como la agricultura con 'Tenerife en Verde', sector naval con
8 'Tenerife Naval', en el sector de la construcción con 'Haciendo Barrio', así como, en el ámbito deportivo con
9 'Tenerife DXVIDA'.

10 **Clave 61)** Sin abandonar los proyectos generalistas o transversales, hay que seguir invirtiendo en
11 políticas de empleo por sectores prioritarios y/o emergentes que incrementen las
12 oportunidades de empleo para las personas e impulsen actividades económicas generadoras
13 de empleo.

14 **Clave 62)** Los programas para generar una transformación consistente y no una mera acción política
15 cortoplacista deben llevarse a cabo de manera continuada en el tiempo. Ante ello debe
16 existir una verdadera apuesta política en las diferentes instituciones que desarrollen
17 programas, servicios y/o proyectos con un marco temporal mínimo de cinco años

18 **4.6. Las personas son lo más importante.**

19 En el apartado anterior hacíamos referencia a sectores económicos, pero dichos sectores no serían de tal
20 relevancia si no hubiera personas que los llevarsen a cabo. Por este motivo, debemos centrarnos en las
21 personas más vulnerables, las que peor lo están pasando y en las que, cuando se produce una crisis, más
22 dificultades tienen para lograr un empleo.

23 **Clave 63)** Es fundamental la creación o continuidad de programas que incrementen el acceso de la
24 mujer en profesiones en las que históricamente el hombre ha tenido mayores posibilidades
25 de inserción. En este sentido, creamos el programa 'Estamos con ellas' que consideramos
26 que debe ser una política base para el impulso de la mujer en el mercado laboral.

27 **Clave 64)** No debemos olvidarnos de la importancia de experimentar para desarrollar soluciones
28 diferentes al problema del desempleo. Por ello se debe seguir desarrollando proyectos
29 experimentales que permitan a las entidades y/o organizaciones testear nuevas fórmulas que
30 pueden ser desarrolladas en otros ámbitos.

31 **Clave 65)** Existen colectivos que tienen muchas dificultades para lograr un empleo, por ejemplo, el
32 colectivo trans. Por este motivo es prioritario la continuidad de proyectos que potencien el
33 acceso laboral a estos colectivos.

1 **5. Potenciar las oportunidades de l@s tinerfeñ@s, reforzar las oportunidades de la isla**

2 La isla de Tenerife debe ser un espacio para las oportunidades. Un espacio en lo físico, pero también en el
3 desarrollo personal. Cuando hablamos de espacio de oportunidades nos referimos tanto a las
4 oportunidades que nos aporta la isla como territorio, pero también como espacio en el que convive la
5 creatividad, la innovación, el emprendimiento, la adaptación a la nueva transformación social y económica
6 y el desarrollo de los valores ciudadanos.

7 Y tal como detallamos en la segunda parte de esta ponencia, se hace necesario desde nuestra visión
8 nacionalista dotar a la Isla y a las personas que habitamos en Tenerife de los recursos territoriales, sociales
9 y personales necesarios para potenciar las oportunidades de l@s tinerfeñ@s y reforzar las oportunidades
10 de la misma.

11 **5.1. Personas 2030: capacidad, preparación, creatividad, innovación, emprendimiento, digitalización,** 12 **valores**

13 La formulación y desarrollo de la Estrategia Tenerife 2030 significó un hito importante en la definición de
14 un objetivo colectivo para la isla de Tenerife. Definió una visión para las personas que en Tenerife quieren
15 progresar bajo el eje de la mejora de sus capacidades individuales. Tenerife 2030 significó poner en primera
16 línea de la agenda pública los objetivos vinculados a la cualificación, en un mundo cada vez más complejo y
17 variado, abierto e interdependiente. Prepararse para el futuro sobre la base de la diferencia y el valor del
18 capital humano. En un mundo más global, el nivel del capital humano que acumulan las personas en un
19 territorio es un factor diferencial que atrae talento y más capital. Ese es el espacio de oportunidades que
20 Tenerife 2030 aspiró a conquistar.

21 **Clave 66)** Tirado por la borda ese esfuerzo que la propia Corporación alumbró, se trata de tomar
22 Tenerife 2030, Personas 2030, como seña de identidad nacionalista. Preparar mejor a
23 nuestra gente nos hará más fuerte como país. Ese es uno de los roles específicos de Coalición
24 Canaria en Tenerife como movimiento. Ayudar a que la Isla se mueva hacia ese objetivo.

25 Para lograr que la sociedad tinerfeña consiga desarrollarse en un entorno de posibilidades que favorezca el
26 afloramiento de mayores y mejores oportunidades de cara al futuro de la Isla hay que marcarse como
27 objetivo primordial el que cada individuo se sienta parte del futuro de misma y que sienta que su desarrollo
28 personal afecta y favorece la evolución del conjunto. Es por ello que se debe promover el objetivo “Persona
29 2030”, transformando la estrategia insular en un deseo individual y por ende colectivo: favoreciendo el
30 establecimiento de un objetivo personal, situado en el futuro, pero que se trabaja en el presente.

31 Se trata de un objetivo con referencia temporal que sirve para generar identidad en un conjunto de la
32 población desalentada debido a la afeción que ha sufrido por las dos últimas crisis. Con la dotación de la
33 formación y las oportunidades necesarias se puede llegar a conseguir que una generación completa se
34 movilice y erija como parte fundamental de la construcción del futuro de nuestra Isla.

1 Insistir además en la estrategia que en el ámbito cultural y del desarrollo artístico de la ciudadanía se
2 fraguó con el programa 'Tenerife Creativa' con el objetivo final de conseguir parámetros de democracia
3 cultural en nuestro territorio a través de la innovación, la creatividad, el emprendimiento y la
4 sostenibilidad. Recuperar los programas de innovación, digitalización y emprendimiento también está en la
5 agenda de Coalición Canaria para el futuro.

6 **Clave 67)** Es irrenunciable avanzar en el desarrollo del sector de las culturas, tan golpeado por la crisis
7 actual, a través de la capacitación profesional en industrias culturales y la finalización del
8 programa insular de infraestructuras culturales, verdadera columna vertebral de ese objetivo
9 de hacer llegar la cultura, como impulso principal de la creatividad, a todos los rincones de la
10 Isla. Pero no se trata solo de construir infraestructuras, sino también de construir industria,
11 propiciar su internacionalización, construir sector, fomentar la actividad en toda la Isla,
12 fomentar los públicos, llevar los artistas a la excelencia, sostener a los creadores y educar a
13 los creativos. Es decir, potenciar la cadena de valor del hecho cultural como elemento
14 diferenciador individual y colectivo de las Personas 2030 y de la Isla 2030.

15 **Clave 68)** Personas 2030 no es posible sin la innovación y el emprendimiento. Son, junto a la
16 creatividad, caras de la misma moneda. Es el deseo de hacer cosas diferentes, propias, el
17 deseo de generar valor. Los programas insulares deben seguir sosteniendo el esfuerzo de l@s
18 tinerfeñ@s por innovar y emprender a través de los programas destinados a fomentar la
19 cultura innovadora y emprendedora. El programa 'Agustín de Betancourt' de transferencia
20 del conocimiento y la tecnología es el centro de ese esfuerzo y debe potenciarse y no
21 limitarse. Un proyecto de Coalición Canaria que debe defenderse de manera decisiva.

22 Es fundamental fomentar el deseo de vivir experiencias fuera de Canarias. Es importante dejar de condenar
23 'la fuga de talento' y fomentar las pasantías en el extranjero que consigan que parte de estas personas
24 beneficiarias de la estrategia Personas 2030 puedan viajar al extranjero a vivir experiencias que sirvan para
25 que una vez de vuelta en la Isla puedan poner al servicio de todas y todos los tinerfeños las vivencias y
26 conocimientos adquiridos a través de sus proyectos.

27 Se trata de reforzar la estrategia iniciada en el mandato pasado de la Corporación Insular con mayores
28 oportunidades tanto en las edades más jóvenes, orientadas sobre todo a la formación, como en otras
29 generaciones, vinculadas a mejorar su capacidad y experiencia laboral.

30 **Clave 69)** Fomentar el desarrollo de programas de intercambio que permitan a la generación que
31 conformará a las Personas 2030 adquirir experiencias y conocimientos fuera de Tenerife y
32 que luego importen para el beneficio comunitario.

33 **Clave 70)** Desarrollar plenamente la iniciativa Centros Tenerife 2030 de forma que convirtamos los
34 recursos de la Escuela en el elemento polarizador de la estrategia, compartiendo recursos y
35 generando sinergias con los entornos, tanto físicos como intergeneracionales.

1 De nuevo, la elección del 2030 como meta o marco temporal pretende alinear esta estrategia específica
2 con los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible, planteados por las Naciones Unidas. El desarrollo de
3 proyectos que traten de trabajar en cualquiera de los 17 objetivos, pero centralizados en mejorar aspectos
4 de la isla de Tenerife, fomentará el desarrollo innovador de proyectos que busquen la mejora de la calidad
5 de vida de I@stinerfeñ@s. Además, tangencialmente, se estará trabajando el espíritu emprendedor, la
6 creatividad y la innovación de las personas beneficiarias de esta estrategia que, dotados de las
7 herramientas necesarias para poderlos llevar a cabo, percibirán una notable mejora en su participación
8 como agentes activos del cambio y la evolución de la sociedad insular en su conjunto. La incorporación de
9 los ODS permitirá además enriquecer el proceso desde el punto de vista de los valores ciudadanos con el
10 objetivo de proteger y preservar nuestro entorno y la equidad social.

11 **Clave 71)** Recuperar y ampliar los contenidos de Tenerife 2030, reforzando el vínculo con los 17
12 Objetivos del Desarrollo Sostenible como eje vehicular para la reactivación de varias
13 generaciones y favoreciendo la creación del sentimiento de Persona 2030. Enriquecer la
14 Estrategia con los ámbitos dedicados a la equidad, vinculado a una isla con mayor cohesión
15 social y a la sostenibilidad.

16 La Agenda 2030 se convierte en una oportunidad única para poder movilizar a un amplio conjunto de
17 personas que se impliquen por el desarrollo de un futuro común. La visión sobre los 5Ps (Planeta, Personas,
18 Prosperidad, Paz y Partenariado), hace aún más sencillo el poder articular diferentes proyectos que aporten
19 un beneficio comunitario, además de una oportunidad de desarrollo individual. Se trata de generar la
20 inquietud de convertirse en parte del equipo de agentes del cambio y verlo como una fuente de
21 oportunidades.

22 Con el establecimiento de este paradigma surge la posibilidad de plantear la construcción de un clúster de
23 proyectos que trabajen en cada uno de los 5 pilares y que sean apoyados y asesorados por las instituciones
24 públicas para su correcto desarrollo. Esto, entre otras posibilidades, sitúa a Tenerife como referente de la
25 Agenda de las Naciones Unidas, además de suponer polo de atracción a la inversión de capital privado que
26 ve en la isla un entorno generado de innovación, creatividad y desarrollo sostenible.

27 **Clave 72)** Desarrollar un programa de 'ThinkTank' dedicado en exclusividad al desarrollo de proyectos e
28 ideas relacionados con la consecución de los 17 ODS, enmarcados en una de las 5 Ps, y que
29 tenga como marco territorial principal la isla de Tenerife.

30 Hay que contemplar la alineación del desarrollo de nuevos proyectos con la Agenda 2030 como una fuente
31 no solo de oportunidades sino, además, de un cambio de paradigma en la inquietud que inicia el desarrollo
32 de un proyecto innovador. La estrategia que contempla conseguir generar un sentimiento de pertenencia al
33 colectivo Personas 2030 implica que cada individuo se sienta parte del todo y que el comienzo de un
34 proyecto suponga el querer conseguir un beneficio colectivo que busca solucionar uno de los retos
35 planteados en los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

1 **5.2. La integración territorial al servicio de la cohesión social y de un desarrollo sostenible**

2 El desarrollo de las infraestructuras insulares ha de estar al servicio de un desarrollo equilibrado y
3 sostenible de Tenerife. Dicho desarrollo debe llevar a una equidad en el acceso a los servicios públicos y a
4 las oportunidades para lograr un desarrollo personal y económico.

5 **Clave 73)** La crisis sanitaria vivida en el último año provocada por la COVID-19 y sus secuelas en la
6 economía y la sociedad de la isla de Tenerife debe constituir un elemento de reflexión sobre
7 el futuro de la Isla. Dicha reflexión es el elemento central de una propuesta de resolución que
8 va a presentarse en el marco de este Congreso, centrada en los aspectos de salud y de
9 equipamientos e infraestructuras necesarias para lograr una sociedad más saludable que
10 disponga de equipamientos e infraestructuras sanitarias adecuadas, columna vertebral de un
11 verdadero sistema público de salud universal con equidad de acceso a toda la población de la
12 Isla.

13 Una economía como la de Tenerife, basada en el turismo, y por tanto intensamente dependiente del
14 exterior ya que opera en mercados altamente competitivos y globales, requiere un alto grado de
15 flexibilidad para adaptarse a los cambios e impactos externos.

16 Desde las Administraciones Públicas se ha de propiciar la puesta a disposición de los agentes económicos
17 de aquellos bienes públicos que posibiliten la generación de riqueza y que ésta revierta de manera
18 equilibrada a la sociedad que se representa.

19 En materia de infraestructuras y, especialmente, en el ámbito insular, hay seis infraestructuras claves
20 donde el sector público ha de centrarse para facilitar el desarrollo de la actividad social y económica:

- 21 — Las infraestructuras relacionadas con el ciclo de agua, su aprovisionamiento, tratamiento y
22 reutilización.
23 — Las infraestructuras energéticas, su generación, transporte y distribución.
24 — Las infraestructuras asociadas a la movilidad interna y con el exterior.
25 — Las infraestructuras de telecomunicaciones.
26 — Las infraestructuras educativas.
27 — Las infraestructuras sanitarias y sociosanitarias

28 La novedad es que el esfuerzo a realizar en todas ellas no solo ha de centrarse en la ejecución de un listado
29 de obras sino y, fundamentalmente, en su gestión y optimización a partir de las nuevas oportunidades que
30 genera la economía del conocimiento y la gestión de los datos que ellas mismas generan.

31 En una coyuntura de escasez de recursos públicos y de grandes necesidades en gastos sociales como
32 educación, sanidad y servicios sociales, toda inversión en infraestructuras va a ser evaluada, como nunca,
33 en términos de su coste de oportunidad (plazas educativas, camas y equipamiento sanitario, asistencia a
34 mayores y discapacidad).

1 A lo anterior se une la limitación territorial insular y el consenso social respecto a la necesidad de minimizar
2 el impacto medioambiental que toda nueva infraestructura genera.

3 **Clave 74)** Estamos obligados a innovar, a agudizar el ingenio para optimizar el dimensionamiento de
4 todas las infraestructuras. Será más relevante y determinante su gestión que su dimensión.
5 Tan importante como dotar a la sociedad y economía insular de estas infraestructuras serán
6 los sistemas que permitan una utilización óptima de las mismas. Los nuevos sistemas de
7 información y disponibilidad de datos permiten actuar sobre la demanda no únicamente
8 sobre la oferta. Hay que actuar y gestionar la demanda, limitando las puntas (picos y valles),
9 los desfases puntuales entre capacidad y demanda. Y hay que gestionar la demanda de
10 movilidad para hacerla más regular, posibilitando la acumulación y el almacenamiento de
11 energía o incrementando el tratamiento de aguas para su puesta a disposición como oferta
12 de agua reciclada en donde se requiere.

13 Por ejemplo, las carreteras no se podrán dimensionar atendiendo a su utilización punta, sino que tendrán
14 que diseñarse sistemas que permitan una gestión de la demanda para que ésta sea más regular. Lo mismo
15 ocurre con la generación de energía. Especialmente con la incorporación masiva de fuentes renovables que
16 habrán de incorporar sistemas de acumulación y almacenamiento o sistemas de gestión sofisticados que
17 permita optimizar la generación distribuida en hogares y empresas.

18 De la misma manera habrá que actuar en las infraestructuras hidráulicas, donde la superación de los
19 déficits en materia de tratamiento exige disponer de redes de almacenamiento, transporte y distribución
20 con sus sistemas de gestión para que estas aguas se puedan reutilizar y ponerla a disposición aquellos
21 puntos donde exista demanda, agrícola y jardines urbanos.

22 En el ámbito de las infraestructuras de telecomunicaciones, el esfuerzo que el Cabildo de Tenerife, pionero
23 a nivel nacional en la generación de una red insular, una vez se complete el mismo, habrá de reforzarlo con
24 una capacidad de gestión que permita que la banda ancha y el próximo desarrollo de 5G lleguen a todos los
25 rincones de Tenerife. Esto exigirá una colaboración público-privada esencial.

26 De igual modo, el sistema educativo y sanitario ha de dotarse de sistemas que permitan un mejor acceso de
27 la sociedad a estos bienes preferentes, definiendo el acceso de manera más integral e incorporando las
28 nuevas tecnologías, de forma que el acceso a la banda ancha -en particular para el sistema educativo, pero
29 también para los servicios sanitarios- o los servicios de proximidad -en el hogar por ejemplo en el caso
30 sociosanitario- formen parte de esa definición.

31 En definitiva, si hasta ahora se ha puesto el acento en el *hardware*, ahora se trata de centrar todos los
32 esfuerzos en el *software*. Esto no quiere decir que no hayan de concluirse los déficits que aún existen en
33 Tenerife en todas estas infraestructuras, pero el gran reto para esta Isla está en centrar los esfuerzos en la
34 gestión de todas estas infraestructuras para su optimización.

1 Este esfuerzo en la gestión y la operación de las infraestructuras no solo viene condicionado por las
2 limitaciones financieras, territoriales y medioambientales, sino que, y más importante, debe permitir el
3 salto a la nueva economía: a la economía de la gestión de los datos, el uso de la inteligencia artificial y su
4 incorporación al tejido económico de Tenerife.

5 **Clave 75)** La gestión de los servicios asociados a estas infraestructuras (movilidad, energía, agua y
6 telecomunicaciones) junto con la de otros servicios públicos esenciales como los sanitarios,
7 educativos y socioasistenciales tendrá que constituirse en la punta de lanza de la
8 incorporación a su gestión de las nuevas tecnologías de los datos y de la inteligencia artificial
9 para su posterior extensión a otros ámbitos económicos, tal y como ya han empezado a
10 hacer algunas empresas turísticas y operadores de transporte en Canarias.

11 **Ámbito de movilidad**

12 Los condicionantes son la limitación física territorial de la isla de Tenerife -2.034 Km²-, con un ámbito
13 operativo aún más limitado por la cantidad de suelo protegido (50%) y con una orografía muy complicada.

14 A eso se añaden una serie de condicionantes de tipo demográfico y socioeconómico: implantación
15 socioeconómica dispersa y policéntrica, elevado parque de vehículos que satura una extensa red de
16 carreteras, reparto modal de los viajes de los residentes muy sesgado con una preeminencia casi absoluta
17 de la movilidad motorizada privada (solo el 27% del total de viajes motorizados se realiza en transporte
18 público), retraso en la ejecución de infraestructuras viarias con poca especialización viaria, planeamiento
19 urbanístico poco cuidadoso con la movilidad sostenible (peatonal y bicicleta), con gran dispersión
20 residencial y, en definitiva, una alta valoración social del vehículo privado, que lleva a que la ocupación
21 media del vehículo privado esté en torno a 1,2 personas por vehículo.

22 El resultado es obvio: una demanda de movilidad obligada y motorizada que genera una congestión en las
23 principales vías de la Isla, especialmente en la conexión entre el área Norte con el área Metropolitana y en
24 todo el área Metropolitana Sur.

25 **Clave 76)** Nuestra prioridad política es evidente y debe ser la corrección de la distribución modal de los
26 desplazamientos: no es sostenible que sólo 1 de cada 4 desplazamientos en vehículos se
27 haga en transporte público. Por tanto, la apuesta por el transporte público colectivo debe ser
28 clara y decidida, siendo conscientes de que los resultados no serán a corto plazo. Esta política
29 de refuerzo del transporte público debe impulsarse junto a una creciente limitación, en los
30 ámbitos urbanos, de los espacios públicos destinados a los vehículos en favor de su destino a
31 los peatones y bicicletas.

32 La apuesta política de futuro en materia de movilidad ha de ser el transporte público. El proyecto singular y
33 flexible de BUS-VAO para la TF-5, con los aparcamientos disuasorios y el corredor de alta capacidad entre
34 San Isidro y Playa de Las Américas serán dos hitos decisivos en esta apuesta. Junto a la ampliación de la
35 línea 2 del tranvía que permitirá la integración social y económica dentro del área metropolitana como son

1 los barrios de El Sobradillo, Tíncer y La Gallega. Se ha de seguir profundizando en la segmentación de
2 tarifas, con la profundización del uso de TEN+, y la mejora en la programación de las líneas con una mejor
3 gestión y combinación de los diferentes sistemas de información de TITSA y MetroTenerife (MTSA) junto al
4 centro de control de tráfico insular.

5 Este conjunto de sistemas de información ha de gestionar el conocimiento. Así, tenemos datos de la
6 movilidad procedente de la telefonía móvil (iniciado en 2018), el conocimiento de los desplazamientos
7 rutinarios y programados sectoriales (principales centros laborales, educativos, sanitarios, salidas y llegadas
8 aeroportuarias y portuarios, etc.) y datos del transporte público, lo que permite un conocimiento
9 exhaustivo de la movilidad insular. Toda esta información, debidamente procesada, permite su
10 modelización lo que posibilita la predicción de los desplazamientos diarios y por franjas horarias y, lo que es
11 más importante, actuar sobre segmentos de demanda para corregir congestiones y encaminar de verdad a
12 la Isla hacia una movilidad más sostenible.

13 El conocimiento ya adquirido de los segmentos de demanda de movilidad permite adoptar medidas
14 concretas a cada uno de ellos. De manera especial, a la movilidad escolar favoreciendo, incluso con ayudas
15 equivalente a los bonos de TEN+ en transporte colectivo escolar. Lo mismo ocurre con el transporte laboral
16 en los grandes centros de trabajo como los hoteles, en los que se puede actuar.

17 La movilidad sanitaria permite una amplia mejora. Se trata de introducir como un elemento más en la
18 ecuación de programación de los recursos entre atención primaria y especializada o dentro de esta última
19 entre los diferentes centros hospitalarios de cabecera y comarcales la exigencia de desplazamientos que se
20 genera al paciente y los efectos colaterales que ello supone en términos de calidad de servicio, congestión,
21 contaminación y siniestrabilidad. Así, las posibilidades tecnológicas de transmisión de datos, una mayor
22 flexibilidad de la oferta a la hora de localizar las consultas especializadas y localización de centros para
23 enfermos crónicos o de larga duración, tendrán un impacto relevante sobre la calidad del servicio y sobre la
24 demanda de desplazamientos.

25 Todo este conocimiento, junto a la herramienta del Centro de Control de Tráfico, puede convertir a
26 Tenerife en la primera experiencia piloto de gestión inteligente de la movilidad y dar soluciones al
27 problema del tráfico sin renunciar al aumento de capacidad de las infraestructuras, pero avanzando
28 paralelamente en la gestión y optimización de las infraestructuras disponibles y en una movilidad más
29 eficiente y menos contaminante.

30 Esto no quiere decir que no se terminen de ejecutar las infraestructuras pendientes y que ya fueron
31 diseñadas y están contempladas el PIOT (2010) y en el Plan Territorial Especial de Ordenación del
32 Transporte de Tenerife 2012 (aprobado inicialmente).

33 Todas las actuaciones viarias deben incorporar soluciones viarias contundentes y claras que den prioridad
34 al transporte colectivo. Así, tenemos las ampliaciones incorporando carriles BUS-VAO, puntos de
35 aparcamiento que faciliten el intercambio para compartir coche y/o el trasvase al transporte público
36 (aparcamientos disuasorios) con paradas para guaguas cómodas y seguras y se debe continuar con el plan
37 de mejora de 500 paradas de guaguas para garantizar su seguridad, mantenimiento y conservación.

1 Las principales actuaciones que proponemos están claras:

Clave 77) Proyecto BUS-VAO flexible de la TF-5 entre el Valle de La Orotava y el área Metropolitana. Hasta tanto, ampliación de un tercer carril, sentido área Metropolitana desde Guamasa al Aeropuerto Tenerife Norte con remodelación de sus accesos (obra recogida en convenio con el Gobierno de Canarias).

- Tercer carril de la TF-1 entre el aeropuerto Tenerife Sur y Playa de Las Américas.
- Corredor de transporte público guiado entre San Isidro y Playa de Las Américas.
- Culminar el cierre del anillo insular: Icod-Las Aguas y Las Aguas-Los Realejos, con actuaciones urgentes como un carril para vehículos lentos entre Las Aguas y Los Realejos (obra recogida en convenio con el Gobierno de Canarias).
- La Circunvalación área Metropolitana sólo podrá desarrollarse hasta tanto estas soluciones viarias, junto a la potenciación del transporte público, tengan pleno desarrollo y por ello nos oponemos al desarrollo de la vía de Circunvalación de La Laguna.

2 En materia de mejora del diseño y seguridad de las vías insulares se propone lo siguiente:

Clave 78) Un 30% de la red viaria insular son travesías. Una prioridad será la categorización de la red intermedia, especialmente de las travesías como vías que compatibilicen el uso de vehículos a motor con los movimientos peatonales y bicicletas, reduciendo para ello la velocidad media y dotándolas de zona segura para el tránsito peatonal.

- Ampliar la red de vías con recorridos ciclistas seguros y bien señalizados. Especialmente en las vías que presentan un interés paisajístico, desplazamientos entre núcleos urbanos próximos y núcleos turísticos. Esto se ejecutará conforme al Plan diseñado en la Mesa por la Bicicleta.
- Red viaria rural y turística. Vías seguras e integradas en un entorno natural que deben ser respetuosas y soportes para la contemplación y disfrute del entorno (miradores y apartaderos) y seguras para modos como las bicicletas.
- El tratamiento e integración paisajística de las vías insulares en el entorno tiene que seguir siendo clave.
- La gestión de accesos de vehículos a los principales espacios naturales que muestran congestión y deterioro. Extendiendo la experiencia de Teno y el Plan Nevadas a otros espacios como el Parque Nacional del Teide o Masca, entre otros.
- Como una actuación singular destaca las actuaciones en el Padre Anchieta, con el acceso directo a la TF-5 desde la carreta de la Esperanza y la reordenación del Padre Anchieta.

1 El listado de actuaciones está programado y contemplado en el Marco Estratégico de Desarrollo Insular,
2 con una inversión media anual de 125 millones de euros. Reiteramos nuestro compromiso con ese marco
3 de inversiones consensuado en 2016 entre todas las fuerzas políticas e instituciones de la isla de Tenerife.

4 Otras intervenciones que merecen destacarse:

5 *Tren*

6 **Clave 79)** Sigue siendo la asignatura pendiente y la mejor solución para la comunicación entre las dos
7 áreas Metropolitanas del Sur y del Norte. Precisamente, el desarrollo presente y futuro del
8 Sur requerirá una mejor comunicación con el área Metropolitana capitalina y la vía más
9 sostenible es el tren que ya dispone de proyecto constructivo. Adicionalmente, este proyecto
10 incluye la generación de una galería de servicios que permitirá una mejor gestión técnica y
11 medioambiental del transporte de energía, telecomunicaciones y aguas depuradas. Una
12 primera fase de este proyecto podría ser el corredor de alta capacidad entre San Isidro y
13 Playa de Las Américas.

14 *Taxis*

15 Una de las grandes apuestas del transporte público en la isla de Tenerife es la del taxi compartido a través
16 de convenios con los Ayuntamientos. Esto supone una integración del transporte público colectivo, TITSA,
17 con los taxis municipales para generar una red capilar que extienda el servicio de transporte público hacia
18 los núcleos más diseminados y alejados de la Isla. Esto se realiza a través de la integración de los taxis en el
19 sistema de información, gestión y pago –TEN +- de TITSA.

20 Además del plan de paradas, se necesita una red de estaciones de guaguas y paradas preferentes acorde
21 con la categoría que se pretende dar a este modo de movilidad. Esto requiere seguir modernizando las
22 existentes con sistemas de información al usuario, disponibilidad de aparcamientos, etc.

23 **Clave 80)** Esta apuesta del transporte público no será una realidad hasta que los principales municipios
24 de Tenerife hagan una apuesta clara y decidida por destinar más espacio público al peatón en
25 detrimento del que ya consumen los vehículos a motor, especialmente para aparcamiento.
26 No es comprensible que muchos ayuntamientos no cumplan las medidas mínimas de ancho
27 de aceras de 1,5 m que garanticen su accesibilidad, mientras que en la misma calle se reserva
28 parte de la calzada al aparcamiento de vehículos. Igualmente, no se restringe la velocidad de
29 circulación de los vehículos para dar seguridad a la circulación en bicicleta. Otro ejemplo es la
30 falta de prioridad que se da a la hora de localizar las paradas de guaguas, cuando supone
31 restringir los aparcamientos o financiar los servicios de taxi compartido. Estos son los hechos
32 a los que los ayuntamientos se han de comprometer cuando hablan de movilidad sostenible
33 y mejora en la calidad del aire y del ruido. No es lógico que en las ciudades, en pleno siglo
34 XXI, se destine más tres veces suelo público a los coches que a los peatones.

1 **Clave 81)** La sobreocupación de espacio público por los vehículos privados, especialmente para su
2 aparcamiento gratuito, tiene unos efectos más perniciosos en los núcleos turísticos. No
3 parece razonable que los clientes de nuestros hoteles que pagan por disfrutar de unas
4 vacaciones en un entorno de privilegio y naturaleza se encuentren en su destino una
5 congestión, ruido y contaminación peor, en muchos casos, de la que tienen en su ciudad de
6 residencia habitual en Europa. Por ello, la recuperación del espacio público para el peatón y
7 las fórmulas de movilidad sostenible es algo indiscutible en toda Europa y en lo que Tenerife
8 lleva un claro retraso que hay que recuperar.

9 *El coche eléctrico.*

10 Hay que ejecutar las infraestructuras de puntos de recarga ya diseñadas en las vías insulares a través del
11 apoyo a las estaciones de servicios para que incorporen en sus instalaciones esta fuente de suministro
12 energético a los automóviles.

13 Asimismo, hay que establecer una línea de ayuda conjunta entre los ayuntamientos, el Cabildo y Gobierno
14 de Canarias para que las Comunidades de propietarios de edificios con garajes colectivos doten a los
15 aparcamientos de puntos de conexión eléctrica individual.

16 De igual forma, es conveniente establecer un tratamiento fiscal diferenciado en materia de IGIC de alquiler
17 de vehículos sin conductor cuando el alquiler de coches sea de un vehículo eléctrico.

18 Otro aspecto a tener en cuenta es la obligatoriedad de la incorporación paulatina en las empresas de
19 transporte público de vehículos híbridos y eléctricos, especialmente los dedicados al transporte urbano.

20 Finalmente, se trata de dar apoyo a la reconversión profesional de los pequeños talleres a través de las
21 asociaciones profesionales y empresariales.

22 *Materia fiscal*

23 Como acabamos de ver, hay capacidad y medios para avanzar en la generación de conocimiento para la
24 optimización en la gestión de las infraestructuras y una nueva política de movilidad más eficiente y
25 sostenible.

26 **Clave 82)** Con el tiempo, lo coherente es que la financiación de las nuevas infraestructuras y ayudas al
27 transporte público vayan nutriéndose de una mayor fiscalidad al combustible tradicional.
28 Téngase en cuenta que en la medida que vayan penetrando las energías renovables en la
29 generación primaria, la movilidad eléctrica terminará siendo verdaderamente más sostenible
30 y se reducirá la dependencia económica del exterior que suponen las importaciones de
31 combustible.

1 *Movilidad con el exterior.*

2 La conectividad con el resto de las islas y con el exterior constituye el factor determinante de la
3 competitividad de la economía insular. Una conectividad que ha de evaluarse en términos de variedad de
4 orígenes y destinos, frecuencias y precios. Lograr el máximo en cada una de estas variables requiere
5 disponer de infraestructuras adecuadas y, sobre todo, atraer a operadores de primer nivel.

6 El éxito alcanzado y reconocido de las conexiones aéreas y marítimas entre las islas que conforman el
7 Archipiélago constituye una de las experiencias más exitosas reconocidas a nivel mundial. Sus causas están
8 en una magnífica red de infraestructuras portuarias y aeroportuarias, pero, sobre todo, por disponer de
9 múltiples operadores de máximo nivel en cuanto a la gestión, inversión tecnológica, innovación y
10 adecuación permanente de los servicios a la demanda.

11 Precisamente, lo que ocurre en el sector del transporte aéreo y marítimo insular es un ejemplo de cómo los
12 aspectos tecnológicos relacionados con la gestión pueden maximizar la calidad de una determinada
13 dotación de infraestructuras y mejorar la competitividad del resto de sectores económicos. Ello debe servir
14 de ejemplo para infraestructuras, viarias, energéticas, hidráulicas y de telecomunicaciones, en las que es
15 más importante el conocimiento e inteligencia que se aplique a su gestión que la cantidad de
16 infraestructuras. Hoy en día esa inteligencia y conocimiento está en el aprovechamiento de los datos que la
17 administración y gestión de estas infraestructuras generan.

18 Las infraestructuras portuarias y aeroportuarias no solo han de servir como soportes pasivos en el tránsito
19 de personas y mercancías. Es vital que los puertos y aeropuertos tomen un papel activo y pasen a la acción
20 de cara a la captación de operadores y tráfico y entiendan que están en un contexto global competitivo y
21 que sus tarifas, inversiones y servicios han de estar dirigidos no solo a ganar de dinero como si fuera un
22 vulgar fieltro, sino que sus ingresos dependen de la competitividad de las actividades económicas que
23 están en la Isla.

24 Disponer de las mejores infraestructuras portuarias y aeroportuarias, pero sin capacidad de movilizar todo
25 tipo de instrumentos para captar tráfico y operadores puede ser tan limitante como una infradotación de
26 las mismas. Algo tan sencillo, tan obvio, es la vez permanentemente ignorado. La adecuada gestión de estas
27 infraestructuras y su comportamiento comercial determinarán la competitividad del conjunto de las
28 actividades económicas insulares, desde la agricultura y la industria hasta los servicios.

29 **Clave 83)** Este debe ser uno de los elementos claves para el desarrollo de la isla de Tenerife: la gestión
30 de las infraestructuras portuarias y aeroportuarias han implicarse en la captación de
31 operadores de primer nivel y de tráfico y en la generación de actividad económica en sus
32 entornos.

33 En este punto, Tenerife dispone de una situación de privilegio, puesto que, junto al puerto de Granadilla -
34 que debe ser urgentemente concluido-, y al aeropuerto Tenerife Sur, se encuentra la plataforma logística.
35 Estamos hablando de un ámbito planificado y diseñado desde hace muchos años y en su promoción y

1 desarrollo han de jugar un papel clave los gestores portuarios y aeroportuarios, atrayendo actividades
2 ligadas a la logística y a los servicios anexos a la actividad de transporte marítimo y aéreo.

3 En cuanto al desarrollo de infraestructuras físicas siguen estando pendientes:

4 **Clave 84)** Impulso de una nueva terminal aeroportuaría en Tenerife Sur acorde con la categoría de
5 destino turístico que es Tenerife a nivel mundial, conforme los acuerdos alcanzados con
6 AENA y las líneas básicas ya establecidas por parte del Cabildo de Tenerife.

7 **Clave 85)** Culminación del puerto de Granadilla incorporando la planta regasificadora, no solo ya por la
8 eficiencia energética que supone que los ciclos combinados instalados en la central térmica
9 de Granadilla utilicen su combustible natural y, por tanto, contaminen menos y sea más
10 barata la generación, sino porque es el combustible que demandará el transporte marítimo
11 en pocos años. Precisamente, la disposición del suministro de este combustible determinará
12 la competitividad de las instalaciones portuarias.

13 **Clave 86)** Puerto de Fonsalía, con su plataforma logística, destinado en el futuro a desatascar la actual
14 congestión que sufre el núcleo turístico de Los Cristianos. El desarrollo de esta
15 infraestructura está, sin embargo, condicionado por los requisitos ambientales impuestos por
16 la declaración de impacto ambiental y la resolución de los conflictos existentes con la
17 autoridad de Costas. Entre tanto, y ante las circunstancias económicas actuales, debe
18 promoverse la potenciación del Puerto de Granadilla como conector con las islas
19 occidentales, ayudando a descongestionar a corto plazo el Puerto de Los Cristianos.

20 **Clave 87)** Construcción del Puerto del Puerto de La Cruz conforme al anteproyecto consensuado.

1 6. La revolución sostenible

2 La situación del planeta no admite más demoras y así ha quedado reflejado en un mundo tremendamente
3 cambiante y globalizado donde resulta muy complicado delimitar el alcance físico y temporal de los efectos
4 que se producen como consecuencia de nuestras actividades y donde las crisis son cada vez menos locales.

5 No debemos caer en la tentación de pensar que es un problema de otros que debe ser solucionado por
6 otros. Debemos de trabajar en clave local, haciendo uso de la tan conocida expresión “*Piensa globalmente,*
7 *actúa localmente*”.

8 La revolución sostenible establecerá la creación de infraestructuras y la adopción de medidas de respuesta
9 necesarias a los nuevos desafíos y desarrollos de estrategias innovadoras y recursos humanos, siendo
10 necesaria para ello la cohesión de aspectos económicos, ambientales y sociales.

11 6.1. El desarrollo sostenible y la economía circular

12 Desde Coalición Canaria se debe apostar por un Pacto por la Sostenibilidad de la isla de Tenerife que
13 constituya una verdadera revolución en términos de sostenibilidad. Con ello nos comprometemos a
14 aprovechar las oportunidades que nos brinda una economía a imagen y semejanza de la naturaleza; una
15 economía circular que apueste por evitar los productos de un solo uso y donde no existe el concepto de
16 ‘residuos’ sino de ‘oportunidad’ que da paso al ahorro de recursos y energía.

17 Se debe trabajar en la implantación de una economía circular que no se centre exclusivamente en la
18 aplicación de medidas para reducir los impactos ambientales, sino que se enfoque en el avance hacia un
19 objetivo enmarcado en un modelo de gestión a medio y a largo plazo a través de beneficios sociales y
20 ambientales, a la vez que se generan oportunidades comerciales y económicas

21 **Clave 88)** Desde Coalición Canaria en Tenerife se debe apostar por un pacto por la sostenibilidad de la
22 Isla, por una verdadera revolución en términos de sostenibilidad, aprovechando las
23 oportunidades que nos brinda una economía a imagen y semejanza de la naturaleza donde
24 no existe el concepto de ‘residuos’ sino de ‘oportunidad’ que da paso al ahorro de recursos y
25 energía.

26 El objetivo es no sólo ser coherentes con una política común en la estrategia de todos los países miembros
27 de la UE, sino volver a posicionar a Tenerife en la punta de lanza en políticas de sostenibilidad, suponiendo
28 esto una mejora directa no solo en el medio ambiente sino en el crecimiento económico, en la generación
29 de empleo y el desarrollo tecnológico a través de I+D+i.

30 La Isla, región ultraperiférica de la UE, debe y tiene que convertirse en el referente en la gestión de los
31 recursos finitos, las energías y los recursos renovables para evitar la generación de desperdicios y llegar a
32 niveles mínimos de contaminación.

33 El reciclaje, la reutilización, la reparación, la reconversión y el compostaje son elementos claves para
34 cumplir con el pacto por la sostenibilidad de la isla de Tenerife, los cuales deben desarrollarse a través de la
35 promoción e implantación de la industria del reciclaje. Los residuos de unos se convierten en recursos para

1 otros, generando sinergias desde un punto de vista tecnológico, biológico y social como clave para el
2 avance de una sociedad y un territorio que opta a un grado de dependencia del exterior cada vez menor.

3 La industria del reciclaje se convierte en la alternativa a la eliminación en vertederos, con el elevado coste
4 territorial y ambiental que en la Isla esto supone. El reciclaje es una de las tareas pendientes de la sociedad
5 y de la industria, y a pesar de que en los últimos años ha aumentado la concienciación medioambiental, los
6 datos indican que todavía estamos lejos de ser sostenibles, ya que apenas se recicla un 33% de los residuos.

7 El pacto por la sostenibilidad de la isla de Tenerife no puede estar al margen de los Objetivos de Desarrollo
8 Sostenible de las Naciones Unidas (2015-2030) como tampoco está al margen del cambio climático, la
9 desigualdad económica, la innovación y el consumo sostenible entre otras prioridades.

10 El pacto se alinea al menos con:

11 - ODS 7: Energía asequible y no contaminante.

12 - ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

13 - ODS 12: Producción y consumo responsable

14 - ODS 13: Acción por el clima.

15 **Clave 89)** El pacto por la sostenibilidad de la isla de Tenerife no puede estar al margen de los Objetivos
16 de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (2015-2030) como tampoco está al margen
17 del cambio climático, la desigualdad económica, la innovación y el consumo sostenible entre
18 otras prioridades.

19 **6.2. El reciclado de nutrientes a través de la industria del compostaje empleando la materia orgánica** 20 **doméstica, de la agricultura y la ganadería**

21 El aprovechamiento de la materia orgánica de origen doméstico, agrícola o proveniente de la ganadería es
22 clave para su transformación biológica a través del compostaje en productos fertilizantes.

23 En Tenerife se debe apostar, ante la necesidad urgente de optimizar los ciclos productivos de la Isla, por el
24 empleo de fertilizantes producidos localmente con la correcta gestión de la materia orgánica, reduciendo
25 de esta manera las amenazas a los ecosistemas y reduciendo los impactos ambientales.

26 Apostar por la recogida selectiva en origen de la materia orgánica compostable, ya sea de origen
27 doméstico, industrial, de la agricultura o de la ganadería, es apostar por el reciclaje, por la valorización de
28 un recurso localmente frente a la dependencia de los fertilizantes que provienen de fuera de la Isla. Eso nos
29 convierte en un sistema más sostenible e independiente.

30 Es necesario el desarrollo de la industria del compostaje a nivel insular para dar respuesta a la actual y
31 futura demanda del tratamiento de la materia orgánica recogida selectivamente a los grandes generadores

1 y a los ciudadanos con los sistemas de recogida que han comenzado y que se deberán implantar en un
2 futuro próximo. Una industria del compostaje desarrollada en la Isla que garantice el suministro de
3 fertilizantes frente a otras opciones de valorización de la materia orgánica repercute de manera
4 significativa en una mejora ambiental, social y económica.

5 **Clave 90)** Reciclar energía y materiales a través de la conexión de la agricultura y la ganadería se vuelve
6 indispensable para lograr la sostenibilidad del sector.

7 **Clave 91)** Una industria del compostaje desarrollada en la Isla que garantice el suministro de
8 fertilizantes frente a otras opciones de valorización de la materia orgánica repercute de
9 manera significativa en una mejora ambiental, social y económica.

10 **6.3. La economía verde**

11 El desarrollo de la economía verde en el pacto por la sostenibilidad de la isla de Tenerife se vertebra como
12 una herramienta para lograr la recuperación económica y mejorar la competitividad del sector, la creación
13 de empleo y reducir los riesgos ambientales.

14 El programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente define la economía verde como la que tiene
15 como objetivo mejorar el bienestar humano y la equidad social, reducir los riesgos ambientales y la presión
16 sobre los sistemas naturales además de armonizar el desarrollo económico y el consumo eficiente de los
17 recursos.

18 A través del respeto de la naturaleza y de la implantación de políticas de sostenibilidad en la isla de Tenerife
19 se garantizará la rentabilidad de las 'empresas verdes' y la creación del 'empleo verde'.

20 **Clave 92)** En el pacto por la sostenibilidad de la isla de Tenerife, la economía verde se vertebra como
21 herramienta para lograr la recuperación económica, la creación de empleo y reducir los
22 riesgos ambientales.

23 **6.4. La economía azul**

24 Debemos proteger nuestro mar a la vez que lo hacemos partícipe de la estrategia de sostenibilidad, y forma
25 parte de los elementos clave que conforman el pacto por la sostenibilidad de la isla de Tenerife.

26 La pesca, el turismo, el ocio, la extracción de materias primas y el transporte, entre otras, son actividades
27 que se desarrollan en nuestros mares y que pueden y deben ser compatibles con la sostenibilidad de
28 nuestro territorio y de nuestros mares.

29 A través de la Economía Azul en el pacto por la sostenibilidad en la isla de Tenerife se debe impulsar la
30 creación de nuevas oportunidades a la vez que se consolidan las que actualmente se desarrollan a través de
31 políticas que estimulen la innovación, captación de nuevos mercados que monitorizan la salud de nuestro
32 mar y promueven el ecoturismo. todo ello previniendo el deterioro y protegiendo los hábitats marinos.

- 1 **Clave 93)** La Economía Azul en el marco del pacto por la sostenibilidad de la isla de Tenerife debe
2 proteger nuestro mar a la vez que lo hacemos partícipe de la estrategia insular de
3 sostenibilidad.
- 4 **Clave 94)** El desarrollo de la Economía Azul en el marco del pacto por la sostenibilidad de la isla de
5 Tenerife creará nuevas oportunidades, a la vez que se consolidan las que actualmente se
6 desarrollan a través de políticas que estimulen la innovación, captación de nuevos mercados
7 que monitorizan la salud de nuestro mar y promueve el ecoturismo; todo ello previniendo el
8 deterioro y protegiendo los hábitats marinos.

9 **6.5. La transición energética y la descarbonización**

10 La energía ha sido y sigue siendo necesaria para cubrir las necesidades básicas de la sociedad y garantizar
11 su desarrollo. El elevado consumo de combustibles fósiles ha provocado una concentración de gases de
12 efecto invernadero en la atmósfera que ha traído como consecuencia el aumento de la temperatura del
13 planeta. Se hace necesario, por lo tanto, un cambio en el modelo, una transición energética a través de un
14 sistema de producción sostenible que evite el impacto ambiental que hasta el momento se ha producido y
15 que asegure una estabilidad social, económica y ambiental.

16 La relación entre desarrollo económico, consumo de energía y emisiones de gases de efecto invernadero
17 debe romperse, de tal forma que a través de las estrategias de desarrollo sostenible a implantar en
18 Tenerife se garantice un desarrollo socioeconómico y respetuoso con el medio ambiente basado en el
19 consumo energético sostenible a largo plazo, orientado hacia un modelo de producción y uso de la energía
20 baja en carbono.

21 Hay que fomentar la transición hacia un nuevo modelo energético sostenible que se base en la búsqueda
22 de la eficiencia energética de las actuales y futuras infraestructuras de generación de energía, a la vez que
23 se reducen las emisiones de gases de efecto invernadero. De igual forma, hay que apostar por la máxima
24 integración de las energías renovables y protección del medio ambiente, asegurando el suministro en
25 nuestro complejo sistema insular de suministro y transporte de energía.

26 El transporte de mercancías y personas asociado a los territorios insulares en cuanto a las emisiones de
27 gases de efecto invernadero a la atmósfera se refiere, nos hace complicado cumplir con la neutralidad de
28 emisiones, por lo que será necesario apostar por proyectos de compensación de emisiones de CO₂.

29 **6.6. La investigación, desarrollo e innovación en términos de sostenibilidad**

30 La integración de la investigación, el desarrollo y la innovación debe considerarse como una de las claves
31 principales a desarrollar en el pacto por la sostenibilidad de la isla de Tenerife como sistema de mejora
32 continua y garantía de competitividad como territorio sostenible y referente ambiental como región
33 ultraperiférica de la UE.

1 La generación de conocimiento, formación e información a través de las Universidades e Institutos
2 Tecnológicos de la Isla garantiza el éxito de la continuidad a lo largo del tiempo de un modelo de
3 sostenibilidad que asegure mejoras sociales, ambientales y económicas.

4 El ecodiseño, mediante el cual se incorporan criterios ambientales en las fases de diseño y desarrollo de los
5 productos, la captación y tratamiento de los datos para la optimización de los modelos de gestión y la
6 generación de patentes, entre otros, son ejemplos de incorporación de avances técnicos que garantizan la
7 mejora continua de los diferentes modelos de gestión y de las políticas y estrategias a aplicar en cada
8 momento.

9 **Clave 95)** La integración de la investigación, el desarrollo y la innovación debe considerarse como una
10 de las claves principales a desarrollar en el pacto por la sostenibilidad de la isla de Tenerife,
11 como sistema de mejora continua y garantía de competitividad como territorio sostenible y
12 referente ambiental como región ultraperiférica de la UE.

1 **7. La Isla para nuestro@s hij@s**

2 *La patria son nuestras islas*

3 *La patria es la educación, es de un almendro la dulce, fresca, inolvidable sombra. La*
4 *patria de los hijos debe ser la cultura que forjó esa sociedad nueva, y que la dulce, fresca*
5 *e inolvidable sombra en sus recuerdos, sea el esfuerzo que todos hicimos por construir*
6 *esa patria*

7 *Rica en oportunidades, que siga siendo un lugar atractivo para vivir y crecer. Diversa y*
8 *sostenible. Una isla para tod@s*

9

Los apartados que contienen líneas sin numerar (Claves 20, 77 y 78) no es por que no se puedan editar, simplemente por un tema de diseño del documento, que hace complicado mantener el formato establecido. Si son susceptibles de enmendar, hacer mención al número de la clave y a la página en la que se localizan.